

Elecnor, S.A.

**Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual finalizado el 31.12.2025**

(Junto con el Informe de Auditoría)

Elecnor, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Elecnor, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Elecnor, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas representan un porcentaje relevante de los activos de la Sociedad (nota 9.3 de la memoria). Los importes de los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2025 ascienden a 597.818 miles de euros.

Tal y como se indica en la nota 4.f de la memoria, la dirección evalúa anualmente si existen indicios de deterioro sobre estos activos y determina su valor recuperable.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de estas inversiones, la estimación de la pérdida se calcula en función del patrimonio neto de la participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración netas del efecto impositivo.

En su defecto, el cálculo del valor recuperable se basa en la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros.

Estas estimaciones de los flujos de efectivo futuros requieren que la dirección realice juicios y adopte hipótesis relevantes. Modificaciones en las asunciones empleadas determinan variaciones significativas en los cálculos realizados y, por tanto, en la valoración de las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Nos centramos en esta área debido a la relevancia de estos saldos respecto al conjunto de activos de la Sociedad al cierre de ejercicio, así como también dada la importancia de los juicios y estimaciones utilizados por la dirección para el cálculo del valor recuperable.

En primer lugar, hemos procedido a entender el proceso de la Sociedad en la evaluación de la valoración de las inversiones, así como los análisis de su recuperación y las pruebas de deterioro realizadas por la dirección, comprobando que los criterios utilizados en la realización de estas pruebas son consistentes con los establecidos en el marco normativo aplicable.

Para cada participada hemos comparado el total de inversiones en empresas del grupo o asociadas con el valor del patrimonio neto de cada una de ellas.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Elecnor, S.A. del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Elecnor, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2026.

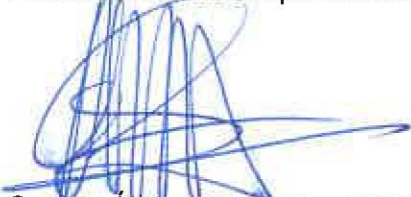
Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Goretty Álvarez González (20208)

26 de febrero de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/00689

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Elecnor, S.A.

**Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025**

ESTADOS FINANCIEROS

ELEC NOR, S.A.
BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO NO CORRIENTE		772.118	993.206
Inmovilizado intangible	6	22.592	17.880
Concesiones y patentes		28	30
Aplicaciones informáticas		22.564	17.850
Inmovilizado material	7	9.651	10.300
Terrenos y construcciones		7.392	7.497
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.259	2.803
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	18.2	708.257	690.438
Instrumentos de patrimonio	9.3	597.818	579.999
Créditos a empresas	9.2	110.439	110.439
Inversiones financieras a largo plazo		924	241.553
Derivados	9.1 y 10	309	1.818
Otros activos financieros	9.2	615	239.735
Activos por impuesto diferido	15	30.694	33.035
ACTIVO CORRIENTE		312.439	296.044
Existencias		933	881
Anticipos a proveedores		933	881
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		51.261	208.346
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.2	14.534	13.858
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9.2 y 18.2	7.196	7.676
Deudores varios	9.2	9.835	10.202
Personal	9.2	137	157
Activos por impuesto corriente	15	17.438	172.797
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	2.121	3.656
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.2 y 18.2	15.128	52.764
Créditos a empresas		6.266	36.800
Otros activos financieros		8.862	15.964
Inversiones financieras a corto plazo		235.293	2.759
Derivados	9.1 y 10	10.049	1.852
Otros activos financieros	9.2	225.244	907
Periodificaciones a corto plazo		607	462
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.217	30.832
Tesorería		8.529	30.199
Otros activos líquidos equivalentes		688	633
TOTAL ACTIVO		1.084.557	1.289.250

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

ELEC NOR, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
PATRIMONIO NETO		742.031	964.271
FONDOS PROPIOS		741.807	964.234
Capital	11.1	8.700	8.700
Capital escriturado		8.700	8.700
Reservas	11.2	727.229	577.527
Legal y estatutarias		1.743	1.743
Reserva de capitalización		7.809	7.809
Otras reservas		717.677	567.975
Acciones y participaciones en patrimonio propias	11.3	(36.640)	(27.991)
Resultado del ejercicio		50.524	945.998
Dividendo a cuenta	3	(8.006)	(540.000)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
Operaciones de cobertura	10	224	37
PASIVO NO CORRIENTE		197.384	121.933
Provisiones a largo plazo	12	75.853	95.158
Otras provisiones		75.853	95.158
Deudas a largo plazo	13.2	115.960	20.834
Obligaciones y otros valores negociables			-
Deudas con entidades de crédito		114.800	19.078
Acreeedores por arrendamiento financiero	8	1.160	1.756
Pasivos por impuesto diferido	15	5.571	5.941
PASIVO CORRIENTE		145.142	203.046
Provisiones a corto plazo	12	2.514	2.668
Deudas a corto plazo	13.2	86.750	111.892
Obligaciones y otros valores negociables		81.811	107.525
Deudas con entidades de crédito		230	279
Acreeedores por arrendamiento financiero	8	593	564
Otros pasivos financieros	18.2	4.116	3.524
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.1 y 18.2	35.223	17.665
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		20.655	70.821
Proveedores	13.1	3.136	3.574
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13.2 y 18.2	9.498	7.722
Acreeedores varios	13.1	109	33
Personal	13.1	2.120	7.543
Pasivos por impuesto corriente	15	389	291
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	3.047	48.548
Anticipos de clientes		2.356	3.110
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.084.557	1.289.250

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

ELECNOR, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025
(Miles de euros)

	Nota	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	75.156	39.754
Ventas		10.221	6.847
Prestación de servicios	18.1	25.387	23.249
Dividendos	18.1	35.061	1.426
Ingresos financieros	9.2 y 18.1	4.487	8.232
Aprovisionamientos		(5.013)	(5.367)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(3.697)	(4.023)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.316)	(1.344)
Otros ingresos de explotación		299	225
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		299	225
Gastos de personal	16.2	(20.745)	(27.103)
Sueldos, salarios y asimilados		(16.748)	(20.657)
Cargas sociales		(3.997)	(6.446)
Otros gastos de explotación		(14.770)	(61.543)
Servicios exteriores	16.3	(22.294)	(23.521)
Tributos		(692)	(830)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.2	8.216	(37.192)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(8.857)	(6.611)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(35)	(330)
Resultados por enajenaciones y otros	6	(35)	(330)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		7.472	1.048.961
Deterioros y pérdidas	9	7.472	(7.444)
Resultados por enajenaciones y otras	9.3 y 16.5	-	1.056.405
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		33.507	987.986
Ingresos financieros	9.2	9.478	22.517
Gastos financieros	13.2	(6.288)	(17.367)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	10	6.438	3.611
Diferencias de cambio		(12.797)	(4.371)
RESULTADO FINANCIERO		(3.169)	4.390
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		30.338	992.376
Impuestos sobre beneficios	15	20.186	(46.378)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		50.524	945.998
RESULTADO DEL EJERCICIO		50.524	945.998

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

ELECNOR, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de euros)

	Nota	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		50.524	945.998
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
- Por cobertura de flujos de efectivo	10	196	266
- Efecto impositivo	15	(49)	(67)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		147	199
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por cobertura de flujos de efectivo	10	54	(2.442)
- Efecto impositivo	15	(14)	611
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		40	(1.831)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		50.711	944.366

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

ELECNOR, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de euros)

	Nota	Capital	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		8.700	569.296	(23.422)	43.238	(5.718)	1.669	593.763
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	945.998	-	(1.632)	944.366
Operaciones con accionistas:								
- Distribución del beneficio del ejercicio 2023	3							
Reservas		-	3.830	-	(3.830)	-	-	-
Dividendo a cuenta		-	-	-	(5.718)	5.718	-	-
Dividendo complementario		-	-	-	(33.690)	-	-	(33.690)
- Operaciones con acciones propias (netas)	11.3	-	4.401	(4.569)	-	-	-	(168)
- Dividendo a cuenta del ejercicio	3	-	-	-	-	(540.000)	-	(540.000)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		8.700	577.527	(27.991)	945.998	(540.000)	37	964.271
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	50.524	-	187	50.711
Operaciones con accionistas:								
- Distribución del beneficio del ejercicio 2024	3							
Reservas		-	140.998	-	(140.998)	-	-	-
Dividendo a cuenta		-	-	-	(540.000)	540.000	-	-
Dividendo complementario		-	-	-	(265.000)	-	-	(265.000)
- Operaciones con acciones propias (netas)	11.3	-	8.704	(8.649)	-	-	-	55
- Dividendo a cuenta del ejercicio	3	-	-	-	-	(8.006)	-	(8.006)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		8.700	727.229	(36.640)	50.524	(8.006)	224	742.031

ELECNOR, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2025
(Miles de euros)

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		152.785	(136.740)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		30.338	992.376
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	6 y 7	8.857	6.611
- Variación de provisiones	12	(8.216)	37.192
- Correcciones valorativas por deterioro	9	(7.472)	7.444
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		35	330
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	(1.056.405)
- Ingresos financieros y dividendos		(49.026)	(32.175)
- Gastos financieros		6.288	17.367
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	10	(6.438)	(3.611)
- Diferencias de tipo de cambio		12.797	4.371
Cambios en el capital corriente			
- Existencias		(52)	327
- Deudores y otras cuentas a cobrar		18.121	28.065
- Otros activos corrientes		447	334
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(50.737)	46.102
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses		(9.662)	(14.250)
- Cobros de dividendos		35.536	18.928
- Cobros de intereses		13.965	30.749
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		158.004	(220.495)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		11.593	1.092.554
Pagos por inversiones			
- Empresas del grupo y asociadas		(26.619)	(181.367)
- Inmovilizado intangible	6	(12.773)	(10.988)
- Inmovilizado material	7	(461)	(98)
- Otros activos financieros		-	(244.501)
Cobros por desinversiones			
- Empresas del grupo y asociadas	16.5	46.786	1.528.938
- Inmovilizado		752	462
- Otros activos financieros		3.908	108
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(185.993)	(941.266)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	11	(22.439)	(11.091)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	11	22.494	10.923
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables	13	436.115	982.003
- Emisión de deudas con entidades de crédito	13	95.113	-
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	18	17.558	14.961
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	13	-	(221.403)
- Devolución de obligaciones y otros valores negociables	13	(461.828)	(1.142.969)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos	3	(273.006)	(573.690)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(21.615)	14.548
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		30.832	16.284
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.217	30.832

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025**

1. Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Elecnor, S.A. (en adelante, "la Sociedad"), se constituyó en España, por tiempo indefinido el 6 de junio de 1958, y su domicilio social y fiscal se encuentra en la calle Marqués de Mondéjar 33, Madrid (28028).

La Sociedad tiene por objeto, de acuerdo con sus estatutos:

- la más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de obras e instalaciones de cualquier género o especie, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, la ejecución completa de las mismas con o sin suministro de material, por cuenta propia y de terceros, en forma exclusiva o a través de asociación en cualquiera de sus modalidades;
- la fabricación, comercialización, construcción de obra asociada y venta de prefabricados de hormigón armado y pretensado y productos en materiales compuestos, así como de cuantos productos se relacionan con la industria y la construcción;
- la prestación de servicios públicos y privados de recogida de todo tipo de residuos, barrido y limpieza de calles, transferencia y transporte de los residuos hasta el lugar de disposición final, disposición final de los mismos, reciclaje, tratamiento y depósito de residuos públicos, privados, industriales, hospitalarios, patológicos, limpieza, mantenimiento y conservación de alcantarillado y en general servicios de saneamiento urbano y todo otro servicio complementario de los mismos relacionado directa o indirectamente con aquéllos entendido en su más amplia acepción;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas en instalaciones de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos, así como la compraventa de los subproductos que se originen con dichos tratamientos;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas e instalaciones de tratamiento de aguas y depuración de aguas residuales y residuos, la recuperación y eliminación de residuos, así como la compraventa de los subproductos que se originen de dichos tratamientos;
- el aprovechamiento, transformación y comercialización de toda clase de aguas;

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo.

A este respecto, forma parte también del objeto social la gestión del grupo empresarial constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integran como la prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Con fecha 23 de junio de 2021 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó un proyecto de escisión por segregación de Elecnor, S.A. a favor de la sociedad dependiente Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. Esta segregación supuso el traspaso en bloque de la Unidad Económica Segregada (negocio de servicios y proyectos) a la Sociedad Beneficiaria por importe de 140 millones de euros la cual, en contraprestación, aumentó su capital social a través de la emisión de nuevas acciones por importe de 1.505 miles de euros con una prima de emisión de 138.702 miles de euros, siendo suscrito íntegramente por la Sociedad. Este proyecto de segregación tuvo como objeto posibilitar que se muestre de forma individualizada los resultados del Área de Negocio de Servicios y Proyectos y su capacidad de desarrollo estratégico, posibilitar la realización de mejoras en la gestión de los medios utilizados en el negocio y su focalización en los proyectos, así como ampliar y mejorar los mecanismos para la captación de los recursos necesarios para ello.

Elecnor, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Bilbao.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor del ejercicio 2025 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 25 de febrero de 2026. De acuerdo con el contenido de las cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2025 asciende a 943.176 miles de euros (1.166.728 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), el resultado consolidado atribuible a la Sociedad dominante asciende a 110.727 miles de euros (705.200 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), y el volumen total de activos y ventas asciende a 3.659.769 miles de euros y 4.387.250 miles de euros, respectivamente (3.605.945 miles de euros y 3.810.102 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, respectivamente) y, serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid dentro de los plazos legales establecidos al respecto.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Elecnor, S.A. celebrada el 28 de mayo de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes, asociadas y multigrupo a cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 25 de febrero de 2026, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024 aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 28 de mayo de 2025.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia

histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Deterioro de valoración de las participaciones en empresas del grupo, negocios conjuntos y asociadas

La Sociedad comprueba anualmente si las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, negocios conjuntos y asociadas han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 4.f.).

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se determinan con base en cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones. Este análisis se basa en contrastar el valor en libros de cada participación con el valor recuperable asociado a cada una de sus participaciones directas, y que algunos casos, se corresponden con sociedades de cartera "holding" cuya actividad principal consiste en la tenencia de participaciones en las sociedades componen el Grupo.

Este análisis se realiza considerando el coste de las participaciones a recuperar de las participaciones al nivel más inferior en la que se encuentran. En los casos donde el valor patrimonial de la inversión sea inferior a la participación que ostenta su sociedad participante directa, la Sociedad verifica que el valor en uso de cada una de las sociedades supera el coste de dicha participación.

Para el análisis de recuperación de valor de sus participaciones, la Sociedad considera el valor en uso de cada una de sus participadas directas, entendido el valor en uso como el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de cada inversión directa y sus correspondientes filiales, reducido por la deuda financiera neta que aporta cada una de las participaciones (equity value). Las hipótesis empleadas, así como los resultados obtenidos del análisis realizado se incluye en la Nota 9.3.

Al 31 de diciembre de 2025, dentro del contexto macroeconómico y sectorial actual, se han tomado en consideración proyecciones de mercado actualizadas, y que no han modificado las conclusiones al respecto de la recuperabilidad de los de las participaciones que ostenta la Sociedad. En este sentido, las proyecciones realizadas por la Dirección, ya incluyen diferentes consideraciones sobre potenciales eventos futuros que puedan afectar a los flujos de caja proyectados de cada uno de sus negocios.

Provisiones por litigios

El cálculo de provisiones por litigios e inspecciones está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. Si es probable que exista una obligación a cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. La Sociedad se basa en el asesoramiento de terceros para estimar la probabilidad del desenlace de los litigios e inspecciones.

Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrarían de forma prospectiva.

3. Distribución del Resultado

La propuesta de distribución del resultado de 2025 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros
Bases de reparto	
Resultado del ejercicio	50.524.251,36
Total	50.524.251,36
Distribución	
Reservas voluntarias	6.233.451,09
Dividendo a cuenta	8.005.745,07
Dividendo complementario	36.285.055,20
Total	50.524.251,36

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de mayo de 2025 ha sido la siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Resultado del ejercicio	945.997.506,93
Total	945.997.506,93
Distribución	
Reservas voluntarias	140.997.506,93
Dividendo a cuenta	540.000.000,00
Dividendo complementario	265.000.000,00
Total	945.997.506,93

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de mayo de 2025 se ha aprobado el reparto de un dividendo complementario por importe de 265.000 miles de euros, correspondiente a un dividendo por acción de 9,25 euros considerando el dividendo a cuenta del ejercicio 2024 pagado el 18 de diciembre de 2024 por importe de 540.000 miles de euros. Este dividendo complementario se ha pagado con fecha 11 de junio de 2025.

En el Consejo de Administración de la Sociedad de 10 de diciembre de 2025 se ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2025 por un importe de 8.006 miles de euros (540.000 miles de euros en 2024), el cual se ha registrado minorando el patrimonio neto en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del pasivo del balance, y se ha abonado con fecha 17 de diciembre de 2025.

Estas cantidades para distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales anteriores y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo fue el siguiente:

SITUACIÓN DEL CIRCULANTE A 31 DE OCTUBRE DE 2025

	Miles de euros
PREVISIÓN BENEFICIO DISTRIBUIBLE DE ELECNOR, S.A EJERCICIO 2025	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31/12/2025	50.349
Menos, dotación requerida a reserva legal	-
Menos, pérdidas de ejercicios anteriores	-
Dividendo a cuenta estimado a repartir	8.006
PREVISIÓN TESORERÍA DE ELECNOR, S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y 31 DE OCTUBRE DE 2026	
Saldo de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31/10/2025	6.136
Neto de cobros y pagos proyectados (incluyendo pago de dividendo a cuenta estimado) hasta 31/10/2026	(2.205)
Saldos de tesorería proyectados a 31/10/2026	3.931

El pago del dividendo a cuenta incluido en la previsión de tesorería anterior no compromete la capacidad de la sociedad holding para atender a sus compromisos de pago previstos en los 12 meses siguientes al mismo.

4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Concesiones

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las concesiones se amortizan linealmente durante el período concesional.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (método lineal de 3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a la producción de dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	25
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 – 10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4 – 7
Elementos de transporte	6 – 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material a cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.c).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido este como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

e) Arrendamientos

Arrendataria de arrendamiento financiero

La Sociedad adquiere en arrendamiento financiero un determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil.

Arrendataria de arrendamiento operativo

La Sociedad obtiene el arrendamiento de un determinado inmovilizado material en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad por lo que se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

f) Activos financieros

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar, y que no se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerara que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos a cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose estos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro del valor

Al menos a cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (Nota 4.g).

g) Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

Cuando la partida cubierta es un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoran a coste amortizado implican la corrección, bien desde el momento de la modificación, o posteriormente desde que cesa la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

b.1) La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

b.2) El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

h) Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

j) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su

cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Los dividendos discrecionales relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de los fondos propios en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

k) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Dado que está operativa no supone ningún tipo de financiación para la Sociedad, que paga en la fecha establecida con el proveedor, los pasivos cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se consideran de carácter comercial y por tanto se muestran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe de las transacciones por confirming pendientes que han sido registradas en su totalidad como acreedores comerciales asciende a 592 miles de euros y 286 miles de euros, respectivamente.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Pasivos que se mantienen para negociar.
- b) Aquellos designados irrevocablemente desde el momento del reconocimiento inicial para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Se gestiona un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilita información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo este el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

I) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Desde el 1 de enero de 2021, la Sociedad tributa bajo el régimen de consolidación fiscal, siendo ella la matriz del grupo fiscal. Las sociedades que forman parte del grupo fiscal son las siguientes sociedades: Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.U., Area 3 Equipamiento Diseño e Interiorismo, S.L.U., Jomar Seguridad, S.L.U., Ehis Construcciones y Obras, S.A.U., Elecnor Seguridad, S.L.U., Audeca, S.L.U., Montajes Eléctricos Arranz, S.L.U, Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U., Elecired Servicios, S.A.U., Internacional de Desarrollo Energético, S.A.U., Parque Eólico Montañas, S.L.U, Los Llanos Fotovoltaica de Castilla La Mancha,S.L.U, Adventum Ingeniería S.A. y Elecnor Sistemas, S.A. (Nota 10).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a créditos (deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a deudas (créditos) con empresas del grupo y asociadas.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad solo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

En cada cierre contable la Sociedad reconsidera los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre evalúa los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, de forma que son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

m) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- **Provisiones:** obligaciones presentes, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, como resultado de un suceso pasado; que son reconocidas por la Sociedad cuando es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales en la medida en que sean considerados como remotos.

Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

Provisiones por indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Según la interpretación del ICAC publicada en su boletín oficial de Septiembre de 2009 (Nº 79), las sociedades consideradas "holding industrial", como es el caso de Elecnor, S.A., presentarán los dividendos, intereses y honorarios de gestión de participaciones en grupo, multigrupo y asociadas como Cifra de Negocio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Prestación de servicios

La Sociedad factura a las compañías del Grupo Elecnor por prestación de servicios generales de gestión y administración de acuerdo con los contratos con cada una de ellas.

Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, por referencia a la finalización de la transacción concreta evaluada con base en el servicio real proporcionado como un porcentaje del servicio total a proporcionar.

Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

Ingresos por dividendos

La Sociedad reconoce los dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad reconoce los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

Ventas

A través de las sucursales que la Sociedad no ha podido traspasar aún por razones operativas (Nota 1), Elecnor, S.A. ejecuta diferentes proyectos para clientes. Los proyectos se consideran una única obligación de ejecución satisfecha a lo largo del tiempo. Esto es debido a que los proyectos se diseñan de forma específica para los clientes y se tratan de proyectos con un elevado nivel de integración. Los ingresos de los proyectos se reconocen a lo largo del tiempo debido a que la ejecución de la Sociedad produce un activo controlado por los clientes y, además, sin uso alternativo para la Sociedad, teniendo derecho al cobro por la ejecución completada hasta el cierre del ejercicio.

La Sociedad registra el ingreso de los contratos por el método de recursos, o método del porcentaje de realización, basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados. La Sociedad realiza ajustes a la medida de la progresión por ineficiencias no contempladas inicialmente en el contrato. Por otro lado, la Sociedad solo reconoce el ingreso por el coste incurrido, en la medida en que la Sociedad entrega un bien que no es distinto, el cliente espera obtener el control del bien con anterioridad a la obtención del servicio del mismo, el coste del bien entregado es significativo con relación a los costes totales esperados y la Sociedad adquiere el bien de un proveedor y no está significativamente involucrado en el diseño y fabricación del bien.

La Sociedad ajusta la medida de la progresión a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El ingreso reconocido por la medida de la progresión se reconoce como un activo por contrato, en la medida en que el importe no es exigible, y como una cuenta cobrar, si existe un derecho incondicional de cobro. Si el cobro recibido por el cliente excede del ingreso reconocido, se reconoce un anticipo de clientes. Si el periodo de tiempo transcurrido entre el devengo del ingreso y la fecha esperada de cobro excede de los doce meses, la Sociedad reconoce el ingreso por el valor actual esperado del importe a cobrar descontado a un tipo de interés que refleja el riesgo crediticio del cliente. Posteriormente, la Sociedad reconoce un ingreso financiero. Si el periodo de tiempo que transcurre entre el cobro del importe del cliente y el registro del ingreso por la medida de la progresión excede de los doce meses, la Sociedad reconoce un gasto financiero con abono al pasivo desde el momento en el que se cobra el anticipo hasta que se reconoce el ingreso. El tipo de

interés utilizado para reconocer el gasto financiero se determina por el tipo de interés incremental de la Sociedad.

Las penalizaciones por los incumplimientos asociados a la calidad o eficiencia racional del servicio de la Sociedad se reconocen como un gasto con signo negativo en la partida del importe neto de la cifra de negocios.

Los costes de los contratos de construcción incluyen los costes directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro coste que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato.

La Sociedad reconoce las modificaciones contractuales cuando han sido aprobadas por las partes.

La Sociedad reconoce una modificación contractual como un contrato separado cuando:

- El alcance del contrato se ve aumentado debido a la adición de bienes o servicios que son distintos y,
- El precio del contrato se aumenta por un importe que refleja el precio individual de los bienes o servicios adicionales, más cualquier ajuste para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si no existe un contrato separado, existe una finalización del contrato original, en la medida en que los bienes o servicios residuales son distintos de los previamente entregados. En este caso, la Sociedad reconoce la contraprestación residual y la nueva de forma prospectiva con las obligaciones o bienes o servicios distintos dentro de una obligación pendientes de entregar.

En caso contrario, el importe de la modificación se asigna a todas las obligaciones, incluidas aquellas que puedan haber sido entregadas previamente, reconociendo un ajuste a los ingresos devengados hasta la fecha.

o) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

En los casos de que existan diferentes tipos de cambio, se utiliza aquel que mejor refleje el valor al que se van a liquidar las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente a cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

p) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

En las escisiones entre empresas del grupo la aportante valora su nueva participación por el valor neto de los activos y pasivos aportados.

q) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado b) Inmovilizado material.

r) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce, si está pendiente de pago, como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por la Junta General/Consejo de Administración.

5. Política de gestión de riesgos

El Grupo Elecnor, del que la Sociedad es cabecera, está expuesto a diversos factores de riesgo vinculados tanto a los sectores en que opera como a la amplia relación de países en que actúa, bien de modo estable, bien mediante proyectos puntuales. El Grupo realiza una gestión continua y preventiva de estos riesgos, de modo que se reduzca hasta niveles aceptables la probabilidad de que los mismos se materialicen y su potencial impacto, en su caso, en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad.

La responsabilidad última de la identificación de los principales riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información recae en el Consejo de Administración del Grupo, quien se apoya en esta función de supervisión y evaluación de los sistemas de gestión de riesgos y control interno en la Comisión de Auditoría.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión ordinaria y dirección efectiva de los negocios y actividades del Grupo Elecnor es asumida por el CEO y el equipo directivo quienes, en el ejercicio ordinario de estas responsabilidades, y a través de las distintas unidades de negocio y estructuras organizativas, identifican, evalúan, valoran y gestionan los distintos riesgos que afectan al desarrollo de las actividades del Grupo.

Con el fin de asegurar una adecuada identificación de riesgos y la integración y coordinación de su gestión a todos los niveles y ámbitos de la organización, el Grupo Elecnor cuenta con un Mapa de Riesgos Corporativo, el cual se conforma como una relación estructurada de riesgos en la que cada uno de los mismos se valora en virtud de su potencial impacto (medido en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad) y su probabilidad de ocurrencia, lo que da la medida del riesgo inherente asociado a cada evento, y de la eficacia de las medidas de control establecidas, obteniendo como resultado la valoración del riesgo residual. El resultado de este ejercicio de valoración, que es revisado semestralmente, y en todo caso al menos de forma anual, permite realizar una priorización adecuada de estos riesgos y orientar los recursos de la organización a la supervisión y mejora de la gestión de aquellos más significativos. La Comisión de Auditoría supervisa este proceso semestralmente y el Mapa de Riesgos es presentado al Consejo de Administración para su revisión y aprobación.

Riesgos financieros

Riesgo tipo de cambio

La Sociedad esta expuesta al riesgo de tipo de cambio como consecuencia de las operaciones que desarrolla en mercados internacionales.

La Sociedad está expuesta principalmente a riesgo de tipo de cambio por operaciones con la divisa dólar. A continuación se muestra un análisis de sensibilidad, sin tener en cuenta las coberturas de tipo de cambio que la Sociedad tiene a cierre de cada ejercicio, sobre el impacto en el beneficio

consolidado antes de impuestos del Grupo ante variaciones en esta moneda, principalmente como resultado de la conversión de deudores y acreedores comerciales:

		Miles de euros			
		2025		2024	
Moneda funcional	Divisa	10%	-10%	10%	-10%
EUR	USD	816	(998)	884	(1.080)

A continuación se detallan las principales exposiciones del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

Ejercicio 2025

Miles de euros						
	Inversiones financieras a corto plazo	Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Deudas con empresas del grupo a corto plazo	Acreedores comerciales y cuentas a pagar
AUD	225.043	-	-	3.353	-	-
USD	-	18	9.101	676	(778)	-
MXN	-	-	-	9	-	-
XOF	-	-	-	-	-	(68)
Total	225.043	18	9.101	4.038	(778)	(68)

Ejercicio 2024

Miles de euros						
	Inversiones financieras a largo plazo	Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Deudas con empresas del grupo a corto plazo	Acreedores comerciales y cuentas a pagar
AUD	239.066	-	-	-	-	-
USD	-	475	9.871	242	(868)	-
XAF	-	-	-	-	(31)	-
XOF	-	-	-	-	-	(69)
Total	239.066	475	9.871	242	(899)	(69)

La sociedad tienen contratados "fx swap" para mitigar el riesgo de tipo de cambio vinculado a las inversiones financieras a largo plazo en dólares australianos del ejercicio 2024 (Nota 10 y 9.2).

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Por lo que respecta a la gestión del riesgo de variaciones de los tipos de interés, el Grupo contrata instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de variaciones en los tipos de interés en aquellas financiaciones con tipos de interés variables. Por otra parte, y dependiendo de las condiciones de mercado existentes en cada momento, el Grupo valora y, en su caso y en función de las necesidades financieras y de los objetivos de estructura de financiación establecidos, contrata financiaciones a tipo de interés fijo.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2025 hubieran sido 50 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes), el beneficio antes de impuestos hubiera sido 827 miles de euros y 827 miles de euros inferior/superior, respectivamente, debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable (934 miles de euros y 934 miles de euros inferior/superior, respectivamente, en 2024).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como aquél que puede derivar en que el Grupo no pueda atender sus obligaciones financieras a corto plazo en los plazos establecidos.

Por último y para mitigar el riesgo de liquidez, la Sociedad realiza un seguimiento permanente de su capital operativo con el fin de optimizar su gestión y mantiene una posición sólida de liquidez en cuentas corrientes y líneas de crédito con límites suficientes.

Riesgo de crédito

El principal riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad es el derivado de las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que la contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales.

Dada la actividad y los sectores en los que opera, la Sociedad cuenta, con carácter general, con clientes de alta calidad crediticia. En todo caso, la Sociedad extrema las medidas para mitigar el riesgo de crédito (impago o mora), realizando análisis exhaustivos de la solvencia de la contraparte y estableciendo condiciones contractuales específicas para garantizar el cobro de la contraprestación.

La Sociedad realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

Riesgo climático

Dentro de esta categoría se integrarían los riesgos derivados de eventos asociados al cambio climático, ya se trate de riesgos climáticos físicos, que podrían provocar una discontinuidad o afección significativa de determinadas operaciones, o de riesgos de transición, que serían aquellos relacionados con nuevos requerimientos legales y/o de mercado en este ámbito (normativa, reporting, expectativas de terceros...).

El Grupo Elecnor, del que la Sociedad es cabecera, ha llevado a cabo un proceso de identificación y análisis de riesgos y oportunidades asociadas al cambio climático, siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y cumpliendo con la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) de la Unión Europea. Tiene un alcance integral y aborda tanto los riesgos físicos (como fenómenos meteorológicos extremos o la escasez de recursos) como los riesgos de transición (cambios regulatorios, expectativas de los consumidores y evolución del mercado) y las oportunidades climáticas. Este análisis se centra en cómo estos factores impactan en la estrategia global de la empresa, su gobernanza, cadena de suministro y operaciones.

Método de valoración (estimación del valor razonable)

La normativa en vigor establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros. Con base en lo establecido en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, el valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

A continuación, se muestra un análisis de los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados por niveles del 1 al 3, dependiendo del sistema de cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: su valor razonable se obtiene de la observación directa de su cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

- Nivel 2: su valor razonable se determina mediante la observación en el mercado de inputs, diferentes a los precios incluidos en la categoría 1, que son observables para los activos y pasivos, bien directamente (precios) o indirectamente (v.g. que se obtienen de los precios).

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Elecnor, S.A. utiliza una variedad de métodos como flujos de efectivo descontados estimados y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Los instrumentos incluidos en el Nivel 2 se corresponden con los instrumentos financieros derivados (Nota 10).

- Nivel 3: su valor razonable se determina mediante técnicas de valoración que incluyen inputs para los activos y pasivos no observados directamente en los mercados.

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2025			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	-	309	-	309
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	-	10.049	-	10.049
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	-	-	-	-
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	-	-	-	-
	-	10.358	-	10.358

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2024			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	-	1.818	-	1.818
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	-	1.852	-	1.852
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	-	-	-	-
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	-	-	-	-
	-	3.670	-	3.670

No se han producido transferencias entre los niveles durante los ejercicios 2025 y 2024.

Técnicas de valoración

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- El valor de mercado de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización a cierre del ejercicio;
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, Elecnor, S.A. utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones del mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En concreto el valor de mercado de los swaps de tipo de interés se calcula mediante la actualización a tipo de interés de mercado de la diferencia de tipos del swap;

- El valor de mercado de los contratos de tipo de cambio a futuro se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes a cierre del ejercicio;
- El valor razonable de los contratos de compraventa de elementos no financieros se calcula a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos no financieros existente a la fecha de cierre de las cuentas anuales, utilizando, en la medida de lo posible, los precios establecidos en los mercados de futuros.

6. Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de euros		
	Concesiones Administrativas	Aplicaciones Informáticas	Total
COSTE:			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	79	43.176	43.255
Adiciones	-	12.773	12.773
Saldo al 31 de diciembre de 2025	79	55.949	56.028
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(49)	(25.326)	(25.375)
Dotaciones	(2)	(8.059)	(8.061)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(51)	(33.385)	(33.436)
Coste neto, al 31 de diciembre de 2025	28	22.564	22.592

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Concesiones Administrativas	Aplicaciones Informáticas	Total
COSTE:			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	79	32.188	32.267
Adiciones	-	10.988	10.988
Saldo al 31 de diciembre de 2024	79	43.176	43.255
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(47)	(19.696)	(19.743)
Dotaciones	(2)	(5.630)	(5.632)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(49)	(25.326)	(25.375)
Coste neto, al 31 de diciembre de 2024	30	17.850	17.880

El importe del inmovilizado intangible de la Sociedad que al 31 de diciembre de 2025 se encuentra totalmente amortizado y en uso asciende a 23.782 miles de euros y se corresponde principalmente con aplicaciones informáticas (19.211 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 principalmente con aplicaciones informáticas).

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene compromisos de inversiones en inmovilizado intangible.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento de inmovilizado intangible.

7. Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de euros					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Útiles y Herramientas Mobiliario y Enseres	Otro Inmovilizado Material	Total
COSTE:						
Saldo al 31 de diciembre de 2024	6.651	2.772	4.220	2.082	4.045	19.770
Adiciones	-	-	145	176	140	461
Retiros	-	-	(417)	(158)	(151)	(726)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	6.651	2.772	3.948	2.100	4.034	19.505
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(1.926)	(2.375)	(1.491)	(3.678)	(9.470)
Dotaciones	-	(105)	(409)	(102)	(180)	(796)
Retiros	-	-	194	141	77	412
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	(2.031)	(2.590)	(1.452)	(3.781)	(9.854)
Coste neto, al 31 de diciembre de 2025	6.651	741	1.358	648	253	9.651

Ejercicio 2024

	Miles de euros					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Útiles y Herramientas Mobiliario y Enseres	Otro Inmovilizado Material	Total
COSTE:						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.651	2.772	5.160	2.353	4.080	21.016
Adiciones	-	-	55	4	39	98
Retiros	-	-	(995)	(275)	(74)	(1.344)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	6.651	2.772	4.220	2.082	4.045	19.770
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(1.822)	(2.457)	(1.594)	(3.454)	(9.327)
Dotaciones	-	(104)	(494)	(141)	(240)	(979)
Retiros	-	-	576	244	16	836
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(1.926)	(2.375)	(1.491)	(3.678)	(9.470)
Coste neto, al 31 de diciembre de 2024	6.651	846	1.845	591	367	10.300

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no cuenta con inmovilizados materiales individualmente significativos.

El coste de los elementos del inmovilizado material que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran totalmente amortizados y en uso es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.312	1.207
Mobiliario y Enseres	330	406
Equipos para proceso de información	2.016	1.901
Otro inmovilizado	69	69
Total	3.727	3.583

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe asegurado cubría el valor neto contable del inmovilizado material.

Tal y como se indica en la Nota 8, a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía contratadas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene compromisos de inversiones significativos en inmovilizado material.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento de inmovilizado material

8. Arrendamientos

Arrendamientos financieros – Arrendatario

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos por arrendamiento financiero conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2025

	Miles de euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste	6.651	2.480	9.131
Amortización acumulada	-	(1.843)	(1.843)
Total	6.651	637	7.288

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste	6.651	2.480	9.131
Amortización acumulada	-	(1.744)	(1.744)
Total	6.651	736	7.387

El único contrato de arrendamiento financiero que tiene la Sociedad a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 corresponde a las oficinas en las que la misma se ubica en Bilbao formalizado el 11 de junio de 2007, las cuales figuran registradas por un importe bruto de 9.131 miles de euros, importe que se corresponde con el valor actualizado en la fecha de la firma del contrato de los pagos mínimos a realizar en la vida del contrato.

El vencimiento de dicho contrato será en el ejercicio 2027 y el pago será satisfecho en 240 mensualidades.

El contrato está referenciado a incrementos anuales en función del Euribor + 55 puntos básicos y la Sociedad tiene contratado un swap para cubrirse de estas variaciones en el tipo de interés con el mismo vencimiento que el contrato (Nota 10).

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores financieros las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros cuotas mínimas	Miles de euros			
	2025		2024	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	677	593	682	564
Entre uno y cinco años	1.184	1.160	1.862	1.756
Total	1.862	1.753	2.544	2.320

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Pagos mínimos futuros	960	1.644
Opción de compra	900	900
Gastos financieros no devengados	(107)	(224)
Valor actual	1.753	2.320

9. Activos financieros

9.1. Activos financieros: clasificación y vencimiento

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 9.3), es el siguiente:

Ejercicio 2025

Categorías	Notas	Miles de euros					
		No corriente			Corriente		
		Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	9.2	-	111.054	111.054	-	273.007	273.007
<i>Derivados de cobertura</i>	10	-	309	309	-	10.049	10.049
Total		-	111.363	111.363	-	283.056	283.056

Ejercicio 2024

Categorías	Notas	Miles de euros					
		No corriente			Corriente		
		Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	9.2	-	350.174	350.174	-	86.445	86.445
<i>Derivados de cobertura</i>	10	-	1.818	1.818	-	1.852	1.852
Total		-	351.992	351.992	-	88.297	88.297

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2025

Categorías	Notas	Miles de euros					
		2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos	9.2	6.266	110.439	-	-	-	116.705
Otros activos financieros	9.2	8.862	-	-	-	-	8.862
Otras inversiones financieras:							
Anticipos de proveedores		933	-	-	-	-	933
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.2	31.702	-	-	-	-	31.702
Derivados	10	10.049	309	-	-	-	10.358
Otros activos financieros	9.2	225.244	615	-	-	-	225.859
Total		283.056	111.363	-	-	-	394.419

Ejercicio 2024

Categorías	Notas	Miles de euros					
		2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos	9.2	36.800	110.439	-	-	-	147.239
Otros activos financieros	9.2	15.964	-	-	-	-	15.964
Otras inversiones financieras:							
Anticipos de proveedores		881	-	-	-	-	881
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.2	31.893	-	-	-	-	31.893
Derivados	10	1.852	1.818	-	-	-	3.670
Otros activos financieros	9.2	907	239.066	669	-	-	240.642
Total		88.297	351.323	669	-	-	440.289

Los activos financieros que todavía no han vencido, no han sufrido pérdidas por deterioro y se consideran sin riesgos de deterioro alguno, dado que en su mayoría corresponde a saldos con empresas del Grupo Elecnor y asociadas donde no existen problemas de recuperación.

9.2. Activos financieros a coste amortizado

Inversiones financieras- Otros activos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" y "Otros activos financieros a corto plazo" del activo del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Categorías	Miles de euros			
	2025		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Depósitos y fianzas	615	225.244	239.735	907
Total	615	225.244	239.735	907

El epígrafe "Depósitos y fianzas" corriente del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2025 recoge fundamentalmente el importe entregado en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en relación con la ejecución de un proyecto en Australia, cuyo contravalor en euros asciende a 225,0 millones de euros, y que la Sociedad espera recuperar a lo largo del periodo que resta para la finalización del mismo, en el año 2026 (239,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2024 en el epígrafe "Depósitos y fianzas" no corriente). Asimismo, la Sociedad tiene contratados derivados por 400 millones de dólares australianos para cubrir el riesgo de tipo de cambio de esta garantía, recogidos en el epígrafe "Derivados" del activo corriente por importe de 10,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2025 (1,8 y 1,9 millones de euros en los epígrafes "Derivados" del activo no corriente y activo corriente respectivamente al 31 de diciembre de 2024) (Nota 10).

El resto de los saldos de ambos ejercicios corresponden a las fianzas y depósitos entregados en relación con los distintos arrendamientos operativos que tiene contratados la Sociedad (Nota 8).

Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

La composición de los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo", excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio, del activo del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Categorías	Notas	Miles de euros			
		2025		2024	
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos a empresas		110.439	7.920	110.439	52.067
(Correcciones valorativas por deterioro de créditos a empresas)		-	(1.654)	-	(15.267)
Dividendos a cobrar		-	-	-	475
Créditos por efecto impositivo	4.I	-	5.785	-	13.886
Otros activos financieros		-	3.079	-	4.612
(Correcciones valorativas por deterioro de otros activos financieros)		-	(2)	-	(3.009)
Total		110.439	15.128	110.439	52.764

Créditos a empresas del grupo a largo plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde con el crédito otorgado a Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. El vencimiento del mismo ha sido novado durante el año al ejercicio 2027 devengando un tipo de interés de mercado.

Créditos a empresas del grupo a corto plazo

El detalle por sociedad del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" del activo corriente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	-	36.500
Ibertel Engineering Services, S.L.	3.263	-
DM Ingeniería, S.L.	2.703	-
Celeo Apolo FV, S.L.	300	300
Total	6.266	36.800

Con fecha 30 de diciembre de 2022 la Sociedad formalizó un contrato de crédito con Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. por importe de 42.000 miles de euros con vencimiento a un año prorrogable anualmente y que devengaba un tipo de interés anual del 2%. Al 31 de diciembre de 2024 la dependiente disponía de 36.500 miles de euros, que han sido totalmente amortizados durante el ejercicio 2025.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha formalizado contratos de crédito con las sociedades Ibertel Engineering Services, S.L. y DM Ingeniería, S.L. con vencimiento a un año prorrogable anualmente y que devenga un tipo de interés anual del 2,94%.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha capitalizado parcialmente el crédito concedido a Elecnor Camerún S.A. (y totalmente deteriorado en 2024) siendo el importe pendiente de cobro 1.653 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (6.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad formalizó sucesivos contratos de crédito desde 2016 a favor de Dunor Energía S.A.P.I. de CV (sociedad participada con Duro Felguera, S.A.) que, junto con los intereses devengados, ascendía a 21.011 miles de euros y que procedió a deteriorar desde 2019, dado que no estimaba probable su recuperación debido a las pérdidas recurrentes y la mala situación patrimonial de esta sociedad. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad capitalizó parcialmente el crédito concedido (y totalmente deteriorado) a la filial por importe de 12.775 miles de euros (Nota 9.3). El saldo total por créditos y otros activos financieros concedidos a Dunor Energía S.A.P.I. de CV al 31 de diciembre de 2024 ascendía 12.308 miles de euros, de los cuales en el ejercicio 2025, 4.072 miles de euros han sido capitalizado y el importe restante se ha cobrado.

Dividendos a cobrar

A cierre del ejercicio 2024 había pendiente de cobro 475 miles de euros correspondiente al dividendo de Acciona Infraestructuras- Elecnor Hospital David, S.A..

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Notas	Miles de euros	
		2025	2024
Grupo	18.2		
Cientes		6.689	9.676
(Correcciones valorativas por deterioro)		(132)	(2.186)
Asociadas y multigrupo	18.2		
Cientes		659	3.447
(Correcciones valorativas por deterioro)		(20)	(3.261)
No vinculadas			
Cientes		20.642	20.413
Otros deudores	9.3	9.835	10.202
Personal		137	157
(Correcciones valorativas por deterioro)		(6.108)	(6.555)
Total		31.702	31.893

El análisis del movimiento de los ejercicios 2025 y 2024 de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(8.868)
Dotaciones	(3.490)
Aplicaciones	356
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(12.002)
Dotaciones	(603)
Reversiones	6.345
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(6.260)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo neto de clientes no vinculados es aportado fundamentalmente por la sucursal de Camerún y Zambia que la Sociedad no ha podido traspasar aún por razones operativas (véase nota 1) y la deuda no está vendida.

El valor en libros de los activos financieros registrados en el balance a coste amortizado no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El importe de ingresos por categorías de activos financieros de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Notas	Miles de euros	
		2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos financieros	18.1	4.487	8.232
Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros	9.2	9.478	22.517
Total ingresos financieros de activos financieros a coste amortizado		13.965	30.749

Los ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros corresponden a inversiones financieras, que en el ejercicio 2024 estaban compuestas por depósitos a plazo fijo, fondos monetarios y adquisiciones temporales de valores del tesoro ("repos") suscritas durante el mismo y que se cancelaron antes del cierre de cada ejercicio.

9.3. Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo no corriente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Ejercicio 2025

	Miles de euros			
	Saldo 31.12.2024	Altas	Bajas	Saldo 31.12.2025
Empresas del grupo:				
Participaciones	155.112	22.889	-	178.001
Correcciones valorativas por deterioro	(1.353)	(5.066)	-	(6.419)
	153.759	17.823	-	171.582
Empresas asociadas y multigrupo:				
Participaciones	435.229	4.078	-	439.307
Desembolsos pendientes	(4)	-	-	(4)
Correcciones valorativas por deterioro	(8.985)	(4.082)	-	(13.067)
	426.240	(4)	-	426.236
Total	579.999	17.819	-	597.818

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Saldo 31.12.2023	Altas	Bajas	Saldo 31.12.2024
Empresas del grupo:				
Participaciones	155.115	-	(3)	155.112
Correcciones valorativas por deterioro	-	(1.353)	-	(1.353)
	155.115	(1.353)	(3)	153.759
Empresas asociadas y multigrupo:				
Participaciones	435.229	-	-	435.229
Desembolsos pendientes	(4)	-	-	(4)
Correcciones valorativas por deterioro	(8.985)	-	-	(8.985)
	426.240	-	-	426.240
Total	581.355	(1.353)	(3)	579.999

La información más significativa relacionada con las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se muestra en el Anexo I de estas cuentas anuales.

Instrumentos de patrimonio

Los movimientos más significativos habidos durante el ejercicio 2025 en el epígrafe "Instrumentos de patrimonio" del cuadro anterior han sido los siguientes:

- Capitalización de los créditos y saldos de clientes con Dunor Energía S.A.P.I. de CV por un importe de 4.072 miles de euros, estos saldos se encontraban totalmente deteriorados.
- Capitalización de los créditos y saldos de clientes con Elecnor Cameroun, S.A. por un importe de 5.066 miles de euros, estos saldos se encontraban totalmente deteriorados.
- Constitución de la sociedad Adventum Ingeniería, S.L., Nextvalue, S.L. y Elecnor RE, S.A. con aportaciones de capital de 11.282 miles de euros, 2.937 miles de euros y 3.600 miles de euros, respectivamente.

Provisión por deterioro de instrumentos de patrimonio

De acuerdo con los criterios descritos en la Nota 4.f, la Sociedad evalúa la necesidad de deterioro y calcula el importe recuperable en su caso, correspondiente, cuando existen evidencias objetivas de que se están reduciendo los flujos de efectivo futuros de sus inversiones en instrumentos de patrimonio.

El detalle de la provisión por deterioro de instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Elecnor Cameroun, S.A.	6.419	1.353
Dunor Energía SAPI de CV	12.775	8.703
Eólica de la Patagonia, S.A.	292	282
Total	19.486	10.338

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha capitalizado parcialmente saldos de clientes y créditos con Dunor Energía SAPI de CV y Elecnor Cameroun, S.A. concedido (y totalmente deteriorado) (Nota 9.2).

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad deterioró íntegramente la inversión en la sociedad dependiente Elecnor Cameroun, S.A. con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han identificado otros indicios de deterioro de valor sobre las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

10. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros, fundamentalmente riesgos derivados de las variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés. La Sociedad ha cumplido con los requisitos expuestos en la Nota 4.g para poder clasificar como de cobertura los instrumentos financieros que se detallan a continuación:

Swaps de tipo de interés asignados a la financiación sindicada:

Durante el ejercicio 2025 se han contratado swaps de tipo de interés vinculados al tramo préstamo de la financiación sindicada. Al 31 de diciembre de 2025, los saldos de estos swaps son los siguientes:

Miles de euros			
Nocional vivo	Año contratación	Total nocional	Valoración swaps tipo variable a fijo
	2025		
50	50.000	50.000	282

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido reconocido en patrimonio al 31 de diciembre de 2025 ha ascendido a 196 miles de euros de ingreso, antes de su efecto fiscal (266 miles de euros de ingreso, antes de su efecto fiscal al 31 de diciembre de 2024).

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido traspasado de ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias como mayores gastos financieros ha ascendido a 54 miles de euros, antes de su efecto fiscal (menores gastos financieros por importe de 2.442 miles de euros, antes de su efecto fiscal al 31 de diciembre de 2024).

Swaps de tipo de interés asignados al contrato leasing:

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad mantiene un swap de tipo de interés asociado al leasing de las oficinas (Nota 8). A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los datos más relevantes de este swap son los siguientes:

Año de contratación	Miles de euros			
	2025		2024	
	Nocional	Valoración swaps tipo variable a fijo	Nocional	Valoración swaps tipo variable a fijo
2018	1.804	27	2.370	59

Swaps de tipo de cambio (cobertura de valoración):

La Sociedad contrató en el ejercicio 2024 dos operaciones financieras tipo "fx swap" por un monto de 200 millones de dólares australianos cada una, con vencimientos a 11 de diciembre de 2025 (prorrogado en 2025 por un año más) y a 11 de diciembre de 2026. El objeto de estos contratos es cubrir el riesgo de cambio entre el dólar australiano y el euro vinculado al importe entregado en concepto de garantía en dólares australianos contabilizado en el epígrafe "Otros activos financieros" del activo del balance de situación adjunto (Nota 9.2) y su valoración se recoge en el epígrafe "Derivados" del activo corriente por importe de 10,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2025 (1,8 y 1,9 millones de euros en los epígrafes "Derivados" del activo no corriente y activo corriente respectivamente al 31 de diciembre de 2024)

11. Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

11.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de Elecnor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad cotizan en el mercado continuo español.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición del accionariado de la Sociedad, así como su participación, es la siguiente:

% de Participación	2025	2024
Cantiles XXI, S.L.	52,76 %	52,76 %
Otros (*)	47,24 %	47,24 %
Total	100,00 %	100,00 %

(*) Todos ellos con un % de participación inferior al 3%.

11.2. Reservas y resultado del ejercicio

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultado del ejercicio se muestran a continuación:

Ejercicio 2025

	Miles de euros						
	Reserva Legal	Reservas voluntarias	Reserva de capitalización	Reserva para acciones propias	Diferencias por ajuste del capital a euros	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.743	539.969	7.809	27.991	15	945.998	1.523.525
Resultado del ejercicio 2025						50.524	50.524
Distribución del resultado del ejercicio 2024:							
Reservas voluntarias	-	140.998	-	-	-	(140.998)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(805.000)	(805.000)
Movimiento acciones propias	-	55	-	8.649	-	-	8.704
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.743	681.022	7.809	36.640	15	50.524	777.753

Ejercicio 2024

	Miles de euros						
	Reserva Legal	Reservas voluntarias	Reserva de capitalización	Reserva para acciones propias	Diferencias por ajuste del capital a euros	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.743	536.307	7.809	23.422	15	43.238	612.534
Resultado del ejercicio 2024	-	-	-	-	-	945.998	945.998
Distribución del resultado y reservas del ejercicio 2023:							
Reservas voluntarias	-	3.830	-	-	-	(3.830)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(39.408)	(39.408)
Movimiento acciones propias	-	(168)	-	4.569	-	-	4.401
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.743	539.969	7.809	27.991	15	945.998	1.523.525

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	1.743	1.743
Reserva para acciones propias	36.640	27.991
Reserva de capitalización	7.809	7.809
Diferencias por ajuste del capital social a euros	15	15
Total	46.207	37.558

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a esta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Reservas para acciones propias

La reserva para acciones propias ha sido dotada de conformidad con el artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital. Esta reserva puede ser de libre disposición siempre y cuando la Sociedad tenga reservas de libre disposición suficientes como para cubrir el saldo de acciones propias sin

reducir el patrimonio neto por debajo del importe del capital social más las reservas legales o estatutariamente indisponibles (Nota 11.3).

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos a cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

11.3. Acciones propias

Según el acta de la Junta General de Accionistas del 18 de mayo de 2022, se autoriza al Consejo de Administración para la adquisición por título de compraventa o por cualquier otro acto "intervivos" a título oneroso de acciones propias de la Sociedad por parte de la misma, o de las sociedades dependientes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146.1a) y 509 de la Ley de Sociedades de Capital, autorizándole a adquirir como máximo, el número de acciones que la Ley y/o las disposiciones legales de obligado cumplimiento prevean en cada momento y que, actualmente, sumado a las ya poseídas por la Sociedad, directa o indirectamente, no exceda del 10% de su capital social, con un precio de adquisición mínimo del valor nominal de las acciones y un precio máximo que no exceda del 30% de su valor de cotización en Bolsa y por un plazo de 5 años.

Esta autorización podría ser utilizada, total o parcialmente, para la adquisición de acciones propias para su entrega o transmisión a Consejeros Ejecutivos o miembros del Equipo Directivo de la Sociedad o de sociedades de su grupo, o como consecuencia del ejercicio del derecho de opción titularidad de los mismos, lo que podrá encuadrarse, en su caso, en programas de recompra de acciones. Asimismo, las acciones que se adquieran como consecuencia de la presente autorización podrán destinarse, total o parcialmente, tanto a su enajenación o amortización como a la consecución de potenciales operaciones o decisiones corporativas o de negocios, así como a cualquier otra finalidad legalmente posible.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee acciones propias por un importe que asciende a 36.640 miles de euros y 27.991 miles de euros, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" del patrimonio neto del balance.

El movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Nº de Acciones
Acciones propias al 1 de enero de 2024	2.299.529
Adquisición de acciones propias	586.204
Venta de acciones propias	(578.480)
Acciones propias al 31 de diciembre de 2024	2.307.253
Adquisición de acciones propias	1.007.702
Venta de acciones propias	(1.010.564)
Acciones propias al 31 de diciembre de 2025	2.304.391

En el ejercicio 2025, la Sociedad ha comprado 1.007.702 acciones propias y ha vendido 1.010.564 acciones propias, por un importe global de 22.439 miles de euros y 13.790 miles de euros (a valor de coste), respectiva y aproximadamente, obteniendo una ganancia de 8.704 miles de euros que ha sido registrada directamente en el epígrafe de reservas (en el ejercicio 2024, la Sociedad compró 586.204 acciones propias y vendió 578.480 acciones propias, por un importe global de 11.091 miles de euros y 10.923 miles de euros a valor de coste, respectiva y aproximadamente, obteniendo una ganancia de 4.401 miles de euros que fue registrado directamente en el epígrafe de reservas).

La totalidad de las acciones propias que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 representan un 2,65 % (2,65 % también a 31 de diciembre de 2024) del total de acciones que componen el capital social de Elecnor, S.A. EN las mencionadas fechas.

12. Provisiones

El detalle de los epígrafes "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" del pasivo no corriente y corriente, respectivamente, del balance a cierre de los ejercicios 2025 y 2024, así como el movimiento registrado durante los ejercicios 2025 y 2024, son los siguientes:

Provisiones	Miles de euros				
	Saldo 31.12.2024	Dotaciones	Reversiones	Aplicación	Saldo 31.12.2025
Otras prestaciones a los empleados	150	-	(22)	-	128
Provisiones para litigios y otras responsabilidades	97.676	-	(19.437)	-	78.239
Total	97.826	-	(19.459)	-	78.367

Provisiones	Miles de euros				
	Saldo 31.12.2023	Dotaciones	Reversiones	Aplicación	Saldo 31.12.2024
Otras prestaciones a los empleados	30	120	-	-	150
Provisiones para litigios y otras responsabilidades	47.555	51.103	(982)	-	97.676
Total	47.585	51.223	(982)	-	97.826

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha revertido provisiones por 19,5 millones de euros en concepto de riesgos fiscales (Nota 15.1) con abono, principalmente, al epígrafe "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias debido a que el impacto de las liquidaciones definitivas de la Inspección de los ejercicios 2017-2020 ha sido menor que el registrado en las cuentas anuales del pasado ejercicio (Nota 15.1).

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad dotó una provisión por un importe de 51,1 millones de euros en concepto de riesgos fiscales con cargo, principalmente, al epígrafe "Impuestos sobre beneficios"

de la cuenta pérdidas y ganancias, de una potencial reclamación en el marco de un procedimiento administrativo de un cliente histórico, así como de otras reclamaciones derivadas de la operación de venta de Enerfín con cargo al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

13. Pasivos financieros

13.1. Pasivos financieros: clasificación y vencimientos

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

Ejercicio 2025

Categorías	Notas	Miles de euros					
		No corriente			Corriente		
		A coste amortizado	A valor razonable	Total	A coste amortizado	A valor razonable	Total
<i>Pasivos financieros a coste amortizado:</i>							
Obligaciones y otros valores negociables			-	-	81.811	-	81.811
Deudas con entidades de crédito		114.800	-	114.800	230	-	230
Acreeedores por arrendamiento financiero	8	1.160	-	1.160	593	-	593
Otros pasivos financieros	18	-	-	-	4.116	-	4.116
Deudas con empresas del grupo y asociadas	18	-	-	-	35.223	-	35.223
Acreeedores comerciales y otras partidas a pagar		-	-	-	17.219	-	17.219
Total		115.960	-	115.960	139.192	-	139.192

Ejercicio 2024

Categorías	Notas	Miles de euros					
		No corriente			Corriente		
		A coste amortizado	A valor razonable	Total	A coste amortizado	A valor razonable	Total
<i>Pasivos financieros a coste amortizado:</i>							
Obligaciones y otros valores negociables		-	-	-	107.525	-	107.525
Deudas con entidades de crédito		19.078	-	19.078	279	-	279
Acreeedores por arrendamiento financiero	8	1.756	-	1.756	564	-	564
Otros pasivos financieros	18	-	-	-	3.524	-	3.524
Deudas con empresas del grupo y asociadas	18	-	-	-	17.665	-	17.665
Acreeedores comerciales y otras partidas a pagar		-	-	-	21.982	-	21.982
Total		20.834	-	20.834	151.539	-	151.539

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2025

Categorías	Notas	Miles de euros					Total
		2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	18	35.223	-	-	-	-	35.223
Otros pasivos financieros:							
Obligaciones y otros valores negociables		81.811	-	-	-	-	81.811
Deudas con entidades de crédito		230	-	-	-	114.800	115.030
Acreeedores por arrendamiento financiero	8	593	1.160	-	-	-	1.753
Otros pasivos financieros		4.116	-	-	-	-	4.116
Acreeedores comerciales y otras partidas a pagar		17.219	-	-	-	-	17.219
Intereses no devengados de deuda financiera		1.584	1.584	1.584	1.584	2.495	8.831
Total		140.776	2.744	1.584	1.584	117.295	263.983

Ejercicio 2024

Categorías	Notas	Miles de euros					Total
		2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	18	17.665	-	-	-	-	17.665
Otros pasivos financieros:							
Obligaciones y otros valores negociables		107.525	-	-	-	-	107.525
Deudas con entidades de crédito		279	-	-	-	19.078	19.357
Acreeedores por arrendamiento financiero	8	564	596	1.160	-	-	2.320
Otros pasivos financieros		3.524	-	-	-	-	3.524
Acreeedores comerciales y otras partidas a pagar		21.982	-	-	-	-	21.982
Intereses no devengados de deuda financiera		487	487	487	487	1.337	3.285
Total		152.026	1.083	1.647	487	20.415	175.658

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 asciende a 9.654 miles de euros y corresponde a gastos financieros de Pasivos financieros a coste amortizado a pagar por importe de 9.600 miles de euros aplicando el método de coste amortizado y, reclasificación de patrimonio neto a pérdidas y ganancias de menor gasto por importe de 54 miles de euros por derivados de cobertura (13.948 miles de euros y corresponde a gastos financieros de Pasivos financieros a coste amortizado por importe de 16.390 miles de euros aplicando el método de coste amortizado y, reclasificación de patrimonio neto a pérdidas y ganancias de menor gasto por importe de 2.442 miles de euros por derivados de cobertura en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay pasivos financieros denominados en moneda extranjera.

13.2. Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Notas	Miles de euros			
		No corriente		Corriente	
		2025	2024	2025	2024
Pagarés		-	-	81.811	107.525
Deudas con entidades de crédito		114.800	19.078	-	42
Intereses		-	-	230	237
Acreedores por arrendamiento financiero	8	1.160	1.756	593	564
Proveedores de inmovilizado		-	-	1.614	1.142
Otros	18.2	-	-	2.502	2.382
Total		115.960	20.834	86.750	111.892

Deudas con entidades de crédito - préstamo sindicado

Con fecha 30 de junio de 2025 el Grupo ha firmado un nuevo Contrato de Financiación Sindicada, con vencimiento en junio de 2030, del que son sociedades acreditadas Elecnor, S.A., Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. y Electrificaciones del Ecuador, S.A., sociedad dependiente, con un límite de 350 millones de euros, que cancela el que estaba vigente desde 2014 (contaba con una última novación en 2021), cuyo límite era de 300 millones de euros y que hubiese vencido en septiembre de 2026.

El Límite de 350 millones de euros se subdivide en un Tramo Préstamo de 50 millones de euros (Dispuesto por Elecnor, S.A.), un Tramo Crédito en euros de 234,6 millones (Disponible para Elecnor, S.A. y Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.) y un Tramo Crédito en USD de 75 millones (Disponible por cualquiera de las acreditadas). Como en la financiación que se cancela, Electrificaciones del Ecuador, S.A. únicamente podrá disponer del Tramo Crédito USD.

Esta financiación cumple con los requisitos establecidos por los "Sustainability Linked Loan Principles", por lo que ha sido calificada como sostenible.

El Contrato cancelado el 30 de junio de 2025, fue firmado con fecha 21 de julio de 2014 por un importe de 600 millones de euros y contaba con varias novaciones, siendo la última la firmada el 30 de septiembre de 2021, en la que se adhirió, en calidad de garante Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U., y se redujo del importe máximo total a 350 millones de euros, quedando el tramo préstamo en 50 millones de euros, un Subtramo crédito en Euros con un límite de 236 millones de euros y un Subtramo crédito en USD con un límite de 75 millones de dólares americanos.

El Contrato de Financiación Sindicada de fecha 30 de junio de 2025 devenga un tipo de interés referenciado a los tipos Euribor o TERM SOFR (en función de si las disposiciones son en EUR o USD) del plazo del periodo de interés elegido por las acreditadas (1,3 ó 6 meses) más un margen, el cual se encuentra referenciado al nivel del ratio Deuda Financiera Neta con recurso / (EBITDA con recurso + Dividendos de Proyectos). Las Acreditadas se comprometen a que, a nivel de Grupo Restringido Elecnor, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor cumplan durante la vigencia de la Financiación con el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA igual o inferior a 3.0x veces., que se calcula sobre la base de las cifras consolidadas del Grupo Elecnor y excluyendo las cifras de los proyectos financiados sin recurso a su accionista. El incumplimiento del límite establecidos podría ser causa de resolución del contrato, si bien, al 31 de diciembre de 2025 no se han producido incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2025 hay un saldo dispuesto de 96 millones de euros que se corresponde con 50 millones de euros del tramo préstamo y 46 millones de euros del tramo crédito en euros a valor nominal. A cierre del ejercicio anterior no había saldo dispuesto, ya que la Sociedad había ejercido el derecho de amortización anticipada voluntaria recogido en el Contrato, quedando

amortizado el préstamo con fecha 28 de junio de 2024 la totalidad del tramo préstamo (50 millones de euros).

El contrato de financiación sindicada mencionado anteriormente (tramo préstamo y tramo crédito) ha devengado durante el año 2025 un tipo de interés medio hasta la fecha de la cancelación del 5,62 % (5,46 % en 2024).

Deudas con entidades de crédito – otras deudas

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad formalizó un préstamo con el ICO por un importe nominal de 20 millones de euros, el cual devenga un tipo de interés nominal fijo anual del 2,4% (tipo de interés efectivo del 2,54%) y se amortizará íntegramente el 30 de septiembre del 2031. La sociedad se compromete a que, a nivel de Grupo Restringido Elecnor, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor cumplan durante la vigencia de la Financiación con el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA igual o inferior a 2.75x veces., que se calcula sobre la base de las cifras consolidadas del Grupo Elecnor y excluyendo las cifras de los proyectos financiados sin recurso a su accionista. El incumplimiento del límite establecidos podría ser causa de resolución del contrato, si bien, al 31 de diciembre de 2025 no se han producido incumplimiento.

Pagarés

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2025 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 108 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2025 han sumado 436 millones de euros y los vencimientos 462 millones de euros, por lo que el saldo vivo al 31 de diciembre de 2025 es de 82 millones de euros (4.361 y 4.618 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2024 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 239 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2024 sumaron 982 millones de euros y los vencimientos 1.113 millones de euros, por lo que el saldo vivo al 31 de diciembre de 2024 era de 108 millones de euros (1.278 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Los programas de pagarés vigentes durante los ejercicios 2025 y 2024 contemplan un límite máximo de emisiones vivas en cada momento de 400 millones de euros.

Estos pagarés han devengado en el ejercicio 2025 en concepto de la suma de intereses y comisiones de colocación 3.664 miles de euros (8.873 miles de euros en el ejercicio 2024) que la Sociedad tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Líneas de crédito

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito con los siguientes límites (excluyendo la línea de crédito del tramo B del préstamo sindicado):

Categorías	Miles de euros			
	2025		2024	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Líneas de crédito	53.000	53.000	53.000	52.958

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Elecnor, S.A., excluyendo el tramo B de la financiación sindicada, mantiene abiertas con diferentes entidades de crédito 4 líneas de crédito con un límite máximo total de 53 millones de euros y la mayoría con vencimiento en el ejercicio 2026 con renovaciones tácitas anuales.

14. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”

La información sobre el período medio de pago a proveedores para los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Días	
	2025	2024
Período medio de pago a proveedores	29	29
Ratio de las operaciones pagadas	30	29
Ratio de las operaciones pendientes de pago	22	24
	Importe en miles de euros	
Total pagos realizados	24.764	59.537
Total pagos pendientes	1.883	1.050

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2025	2024
Volumen monetario pagado en miles de euros	24.470	59.343
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	98,81 %	99,67 %
Número de facturas pagadas	4.776	3.815
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	96,31 %	96,36 %

15. Situación fiscal

15.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Activos:		
Activos por impuesto corriente	17.438	172.797
Impuesto sobre el valor añadido y similares	1.618	2.934
Otros	503	722
	19.559	176.453
Pasivos:		
Pasivos por impuesto corriente	389	291
Impuesto sobre el valor añadido y similares	1.705	558
Seguridad Social	191	180
Retenciones	1.006	46.134
Otros	145	1.676
	3.436	48.839

El epígrafe "Activos por impuesto corriente" incluía en el ejercicio 2024 el importe desembolsado por anticipado en concepto de impuesto sobre sociedades (172,8 millones de euros) como consecuencia de la liquidación del pago a cuenta realizada en el mes de octubre de dicho ejercicio. Este pago a cuenta incluyó el efecto de la tributación correspondiente a la plusvalía generada en la venta de Enerfin (Nota 16.5), dado que a efectos de pago anticipado del impuesto de sociedades no se consideran las exenciones que sí son de aplicación en la liquidación definitiva de dicho impuesto. A finales del ejercicio 2025 la Sociedad ha recuperado dicho importe.

Al 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe "Retenciones" se incluía un importe de 45.099 miles de euros correspondiente a la retención sobre el dividendo a cuenta del ejercicio 2024 (Nota 3).

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades (*)	2021 - 2024
Impuesto sobre el Valor Añadido	2022 - 2025
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2022 - 2025
Seguridad Social	2022 - 2025
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2022 - 2025
No residentes	2022 - 2025

(*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2025 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2026.

Con fecha 10 de febrero de 2021 la Sociedad, con base en su solicitud de fecha 28 de diciembre de 2020, recibió la comunicación de la agencia tributaria con base en la cual pasó a tributar en régimen de consolidación fiscal a partir del 1 de enero de 2021 con el resto de sociedades nacionales del Grupo que tributan bajo normativa estatal (Nota 4.I).

Las actuaciones inspectoras llevadas a cabo por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria a la Sociedad, cuyo inicio se produjo mediante notificación de fecha 1 de julio de 2016, concluyeron durante el ejercicio 2018 y abarcaban todos los impuestos aplicables a la Sociedad para el periodo 2012-2014 salvo en lo relativo al impuesto sobre sociedades que abarcaba el periodo 2011-2013.

Las actuaciones inspectoras indicadas anteriormente finalizaron en el ejercicio 2018 con la suscripción de actas en disconformidad cuyos acuerdos de liquidación suponen una obligación de pago por un importe total de 14.208 miles de euros.

Contra los acuerdos de liquidación derivados de las actas suscritas en disconformidad, la Sociedad interpuso con fecha 28 de diciembre de 2018 reclamaciones Económico-Administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, las cuales, fueron objeto de solicitud de suspensión mientras se tramiten los procedimientos.

Con fecha 23 de noviembre de 2020 fue notificada a la Sociedad la puesta de manifiesto de los expedientes, así como el trámite de alegaciones, habiéndose presentado las mismas con fecha 17 de diciembre de 2020 que fueron desestimadas en el ejercicio 2024. Contra las resoluciones desestimatorias se interpusieron sendos recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional, hallándose pendientes de sentencia.

Ante esta situación, los Administradores de la Sociedad en colaboración con sus asesores fiscales, consideran que si bien existen argumentos relevantes para soportar el posicionamiento de la Sociedad, decidieron en el ejercicio 2019 provisionar las cantidades reclamadas en los acuerdos de liquidación recurridos relativos a discrepancias interpretativas en materia de operaciones vinculadas por importe de 9.024 miles de euros, al considerar que durante el ejercicio 2019 había quedado descartada la vía de la retroacción de actuaciones y, por tanto, haber una mayor probabilidad de

que los órganos revisores validasen el planteamiento de la Administración Tributaria a que no lo hagan (Nota 12); así como el impacto para el resto de años abiertos a inspección considerando la posibilidad de que la Administración mantenga el mismo criterio para los años abiertos a inspección.

Adicionalmente a lo expuesto anteriormente, con fecha 29 de octubre de 2019, la Sociedad recibió comunicación sobre el inicio de actuaciones inspectoras en relación con todos los impuestos aplicables a la Sociedad para el periodo 2015-2016 salvo en lo relativo al impuesto sobre sociedades que abarcaba el periodo 2014-2016.

Las actuaciones inspectoras indicadas anteriormente finalizaron en el ejercicio 2022 con la suscripción de actas en conformidad que supusieron un pago total de 5.691 miles de euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2022 la Sociedad recibió notificación de la Agencia tributaria sobre el comienzo del inicio de comprobación e investigación para los ejercicios 2017 a 2020 con relación al impuesto de sociedades y 2019 a 2020 para los impuestos restantes.

Las actuaciones inspectoras han concluido durante el ejercicio 2025 con la suscripción de diferentes actas tanto de conformidad como de disconformidad, que han supuesto un importe a devolver de 2.887 miles de euros.

Contra el acuerdo de liquidación, dictado el 17 de marzo de 2025 por la Dependencia de Control Tributario y Aduanero de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por el concepto de Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2017 a 2020, derivada de acta de disconformidad, la Sociedad ha interpuesto con fecha 16 de abril de 2025, Reclamación Económica-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Con fecha 5 de mayo de 2025 fue notificada a la Sociedad la puesta de manifiesto del expediente, así como el trámite de alegaciones, habiéndose presentado las mismas con fecha 5 de junio de 2025.

Con fecha 2 de febrero de 2026 la Sociedad ha recibido notificación de la Dependencia de Control Tributario y Aduanero de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria sobre el inicio de actuaciones de Inspección del Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2021 a 2024 y del Impuesto sobre el Valor Añadido, de Julio 2022 a Diciembre 2024.

Respecto al Impuesto sobre Sociedades, se dirige a la sociedad como sociedad dominante del Grupo Consolidado, en su condición de representante del mismo

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal vigente, podrían existir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15.2. Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Notas	Miles de euros		
		Aumento	Disminución	Total
Resultado contable antes de impuestos				30.338
Diferencias permanentes:				
Rentas obtenidas en el extranjero			(5.929)	(5.929)
Dividendos	18		(33.308)	(33.308)
Gastos no deducibles		28		28
Otros		1.789	(1.772)	17
Diferencias temporales:				
Con origen en ejercicios anteriores:	12			
Otras provisiones			(7.632)	(7.632)
Deterioro créditos		-	(11.476)	(11.476)
Base imponible previa				(27.962)
Aplicación créditos fiscales				-
Base imponible fiscal				(27.962)

Ejercicio 2024

	Notas	Miles de euros		
		Aumento	Disminución	Total
Resultado contable antes de impuestos				992.376
Diferencias permanentes:				
Rentas obtenidas en el extranjero		7.605	-	7.605
Gastos no deducibles		10.130		10.130
Dividendos	18		(1.354)	(1.354)
Resultados por venta de participadas (*)			(890.708)	(890.708)
Otros		947	(2.825)	(1.878)
Diferencias temporales:				
Con origen en ejercicios anteriores:				
Otras provisiones	12	1.142	-	1.142
Deterioro créditos		-	-	-
Con origen en el ejercicio:				
Otras provisiones		37.911	-	37.911
Deterioro créditos	9.2	964	-	964
Base imponible previa				156.188
Aplicación créditos fiscales				(1.715)
Base imponible fiscal				154.473

(*) Se corresponde principalmente, los ajustes al resultado contable por ingresos por enajenación de participación Enerfin (nota 16), que resultan exentos de tributación.

La normativa fiscal aplicable al ejercicio 2025 y 2024 contempla determinados beneficios cuyo objetivo es, en determinados supuestos, evitar la doble imposición de las rentas obtenidas en el extranjero, tanto en lo referente a establecimientos permanentes situados en terceros países, como dividendos repartidos por filiales no residentes. En aplicación de estos dos beneficios fiscales, la

Sociedad ha realizado en la base del cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 y 2024 los ajustes indicados en los cuadros anteriores.

Con fecha 31 de diciembre de 2020 se publicó la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 (LPGE) que, entre otros aspectos, incluye determinadas modificaciones a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS). La principal modificación a la LIS se corresponde con la eliminación de la exención total a la tributación de dividendos y plusvalías que queda situada en un 95%.

Durante el ejercicio 2023 entró en vigor la Disposición Adicional 19ª que modifica la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que limita la compensación de las bases imponibles negativas individuales generadas en el periodo por las distintas sociedades integradas en el grupo de consolidación fiscal al 50% de la suma de las mismas, generándose un crédito fiscal por el 50% restante cuyo empleo se debe producir en un horizonte temporal de diez años con un límite máximo del 10% anual.

En 2024 la Sociedad evaluó los impactos de la reciente sentencia del Tribunal Constitucional relativa a la nulidad de varios preceptos del Real Decreto Ley 3/2016 que modificaba el impuesto sobre sociedades, en lo relativo al establecimiento de límites más severos para la compensación de bases imponibles negativas para grandes empresas, el límite a la aplicación de las deducciones por doble imposición y la obligación de integrar automáticamente en la base imponible los deterioros de participaciones que hayan sido deducidos en ejercicios anteriores, sin que los impactos fueran materiales.

15.3. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	30.338	992.376
Cuota al 25%	7.548	248.094
Diferencias permanentes:		
Dividendos	(8.327)	(339)
Resultados venta/liquidación inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	(222.677)
Rentas obtenidas en el extranjero	(1.482)	1.901
Otros gastos no deducibles	11	2.063
Impuestos sucursales	1.536	(135)
Ajustes de ejercicios anteriores	(3.436)	221
Deducciones	(569)	(928)
Otros	(15.467)	18.178
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(20.186)	46.378

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

15.4. Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Notas	Miles de euros	
		2025	2024
Otros créditos fiscales		6.934	3.861
Diferencias temporarias:			
Provisión de remuneraciones		1.845	1.740
Provisión insolvencias y créditos	9	4.354	7.335
Otras provisiones	12	14.783	16.659
Valoración a valor razonable de instrumentos derivados	10	562	562
Otras		2.216	2.878
Total		30.694	33.035

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que no hay ninguna duda sobre su recuperabilidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de las bases imponibles negativas y otros créditos fiscales no activados pendientes de compensación en miles de euros así como su fecha de validez, es como sigue:

Ejercicio 2025

Miles de euros			
	Bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas		Otros créditos/ (débitos) fiscales pendientes de compensar no activados
	Importes indicados en base	Año de validez	Importes indicados en base
Sucursal Zambia	2.024	2.029	103
Sucursal Camerún	3.009	2026, 2028	884
Sucursal Marruecos	215	2026, 2027, 2029	-
Total	5.248		987

Ejercicio 2024

Miles de euros			
	Bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas		Otros créditos/ (débitos) fiscales pendientes de compensar no activados
	Importes indicados en base	Año de validez	Importes indicados en base
Sucursal Zambia	1.079	2027, 2028, 2029	183
Sucursal Camerún	3.288	2026, 2028	915
Sucursal Marruecos	237	2026, 2027, 2028	-
Total	4.604		1.098

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cuenta con un saldo base de 9.834 miles de euros en concepto de exención de rentas en el extranjero no activadas (11.324 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

15.5. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Notas	Miles de euros	
		2025	2024
Diferencias temporarias:			
Valoración a valor razonable de instrumentos derivados	11	513	450
Otros		5.058	5.491
Total		5.571	5.941

Los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es inferior a 12 meses son poco significativos.

16. Ingresos y gastos

16.1. Importe neto de la cifra de negocios

El importe de la cifra de negocios se desglosa en:

	Miles de euros	
	2025	2024
Ventas	10.221	6.847
Prestación de servicios	25.387	23.249
Dividendos	35.061	1.426
Ingresos financieros	4.487	8.232
Total	75.156	39.754

Las ventas registradas en los ejercicios 2025 y 2024 por importe de 10.221 miles de euros y 6.847 miles de euros, respectivamente, provienen de la actividad de las sucursales de Camerún y Zambia.

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de prestación de servicios a las sociedades del Grupo Elecnor asciende a 25.387 miles de euros (23.249 miles de euros en el ejercicio anterior) y se corresponde con la actividad de prestación de servicios a las sociedades filiales como consecuencia de su función de cabecera del Grupo Elecnor (Notas 1 y 18).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha recibido dividendos de las sociedades participadas (Anexo I). En el ejercicio 2025 estos dividendos se corresponden fundamentalmente a los recibidos de la sociedad Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. por importe de 34.500 miles de euros (el año anterior no se recibieron dividendos de dicha sociedad dependiente) (Nota 18.1).

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha devengado unos ingresos por intereses de créditos con empresas del grupo y asociadas que ascienden a 4.487 miles de euros (8.232 miles de euros en 2024) (Nota 18.1).

16.2. Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios y asimilados	16.748	20.657
Seguridad Social	2.128	1.774
Otros gastos sociales	1.869	4.672
Total	20.745	27.103

El epígrafe "Sueldos y salarios y asimilados" incluye en concepto de indemnizaciones un importe de 210 miles de euros en el ejercicio 2025 (621 miles de euros en el ejercicio 2024).

16.3. Servicios exteriores

El detalle del epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Arrendamientos	763	1.323
Reparación y conservación	4.192	3.294
Servicios profesionales independientes	6.860	6.598
Primas seguro	4.577	4.619
Servicios bancarios	1.361	2.083
Publicidad y propaganda	303	334
Suministros	959	1.266
Otros gastos	3.279	4.004
Total	22.294	23.521

16.4. Transacciones denominadas en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen transacciones significativas denominadas en moneda extranjera.

16.5. Resultados por enajenaciones y otras

Con fecha 23 de mayo de 2024, una vez cumplidas todas las condiciones previstas en el contrato suscrito con Statkraft European Wind and Solar Holding AS (en adelante "Statkraft"), se firmó, con efectividad en esa misma fecha, la escritura pública de compraventa del 100% del capital de Enerfín Sociedad de Energía, S.L.U., adquiriendo, por tanto, Statkraft la condición de socio único de esta. El precio que Elecnor, S.A recibió por la operación, tras realizarse los correspondientes ajustes pactados en el contrato de compraventa, fue de 1.560 millones de euros.

A continuación, se detalla la plusvalía obtenida en esta operación:

	Miles de euros
Precio de venta	1.560.241
Inversión en Enerfin	(472.650)
Costes de la transmisión	(31.303)
Resultado de la venta	1.056.288
Impuesto asociado	(41.395)
Resultado de la venta después de impuestos	1.014.893

17. Información sobre empleados

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías es el siguiente:

	Nº Medio de Empleados	
	2025	2024
Dirección	16	20
Ejecutivo	19	45
Técnico	86	57
Base	46	47
Total	167	169

Del número medio de empleados del ejercicio 2025, 68 (73 en 2024) corresponden al negocio desarrollado por determinadas sucursales de exterior que se acordó excluir del perímetro de la operación de segregación de 2021. De estos, 61 mantenían contratos de carácter eventual en 2025 (72 en 2024). De forma paulatina, y cuando las razones operativas que impidieron su segregación lo permitan, toda la actividad de servicios y proyectos será ejecutada a través de la sociedad beneficiaria de la segregación y sus sociedades dependientes.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, del personal y de los Administradores es como sigue:

Categorías	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	11	3	11	3
Dirección	9	7	13	7
Ejecutivo	14	4	24	21
Técnico	42	47	24	29
Base	34	6	36	7
Total	110	67	108	67

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad contaba con un empleado con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local).

18. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

18.1. Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con empresas del grupo, asociadas y multigrupo son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de euros		
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas / multigrupo	Total
Ingresos			
Ingresos por dividendos, sociedades holding	34.500	561	35.061
Ingresos por intereses, sociedades holding	4.014	473	4.487
Ingresos por prestación de servicios	25.209	90	25.299
	63.723	1.124	64.847
Gastos			
Gastos financieros	-	351	351
	-	351	351
Total	63.723	773	64.496

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas / multigrupo	Total
Ingresos			
Ingresos por dividendos, sociedades holding	-	1.426	1.426
Ingresos por intereses, sociedades holding	7.514	718	8.232
Ingresos por prestación de servicios	22.935	18	22.953
	30.449	2.162	32.611

Los ingresos por prestaciones de servicios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponden principalmente con la actividad de prestación de servicios hacia la sociedad Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. como consecuencia de su función de cabecera del Grupo Elecnor.

18.2. Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías con empresas del grupo, asociadas y multigrupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de euros		
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas / multigrupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	171.582	426.236	597.818
Créditos a empresas	110.439	-	110.439
Total activos no corrientes	282.021	426.236	708.257
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes, empresas del grupo y asociadas	6.557	639	7.196
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
Créditos a empresas	5.966	300	6.266
Otros activos financieros	8.862	-	8.862
Total activos corrientes	21.385	939	22.324
Total activo	303.406	427.175	730.581
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	23.721	11.502	35.223
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.206	292	9.498
Total pasivos corrientes	32.927	11.794	44.721
Total pasivo	32.927	11.794	44.721

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas / multigrupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	153.763	426.236	579.999
Créditos a empresas	110.439	-	110.439
Total activos no corrientes	264.202	426.236	690.438
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	7.491	185	7.676
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
Créditos a empresas	36.500	300	36.800
Otros activos financieros	15.489	475	15.964
Total activos corrientes	59.480	960	60.440
Total activo	323.682	427.196	750.878
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.161	11.504	17.665
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.715	7	7.722
Total pasivos corrientes	13.876	11.511	25.387
Total pasivo	13.876	11.511	25.387

El epígrafe "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge el crédito con empresas del grupo por impuesto sobre sociedades por importe de 5.785 miles de euros y 13.886 miles de euros, respectivamente, debido a la consolidación fiscal (Nota 4.I).

El epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" al 31 de diciembre de 2025 recoge principalmente créditos a Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. por 22.000 miles de euros (4.567 miles de euros en 2024), a Celeo Redes, S.L. por 11.500 miles de euros (11.500 miles de euros en 2024) y la deuda con empresas del grupo por impuesto sobre sociedades por importe de 10 miles de euros debido a la consolidación fiscal (6 miles de euros en 2024) (Nota 4.I).

Por último, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantiene una cuenta corriente a pagar a los Administradores por importe de 2.502 miles de euros y 2.382 miles de euros, respectivamente, que se registra en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance.

18.3. Retribuciones al Consejo de Administración

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2025, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado retribuciones por importe de 5.818,1 miles de euros por todos los conceptos (8.390,9 miles de euros en el ejercicio 2024). Dichas retribuciones incluyen las derivadas de su calidad de personal directivo.

La Sociedad ha satisfecho un importe de 8,0 miles de euros, aproximadamente, en concepto de seguros de vida contratados a favor de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración (5,8 miles de euros en el ejercicio 2024).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía contraídas obligaciones en materia de pensiones ni garantías con los miembros antiguos o actuales de dicho Órgano de Administración, así como anticipo o crédito alguno concedido.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 14 miembros, siendo 3 de ellos mujeres (14 miembros en 2024 siendo 3 de ellos mujeres).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe satisfecho por la Sociedad en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de todos los administradores o de alguno de ellos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, no ha sido significativo.

Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Miembros del Consejo de Administración de Elecnor, S.A., y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 229 del TRLSC.

Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante el ejercicio 2025 y 2024 los Administradores de la Sociedad no han realizado con esta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

18.4. Retribuciones al Equipo Directivo

Durante el ejercicio 2025, el Equipo Directivo de la Sociedad, ha devengado retribuciones por importe de 5.145 miles de euros (8.020 miles de euros en el ejercicio 2024). Dichas retribuciones incluyen las derivadas por los miembros del Consejo de Administración en calidad de personal directivo.

La remuneración total indicada incluye tanto la remuneración fija como la remuneración variable anual y plurianual.

El total acumulado de la provisión por premios de jubilación a la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2025 asciende a 617 miles de euros (4.612 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Durante el ejercicio 2025 no se han devengado indemnizaciones a la Alta Dirección (443 miles de euros el ejercicio 2024).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía contraídas obligaciones relevantes en materia de pensiones ni garantías con el equipo directivo, así como anticipo o crédito alguno concedido.

19. Garantías comprometidas con terceros y contingencias

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de avales y fianzas de licitación, buena ejecución o garantía de obras prestados tanto para proyectos que ejecuta Elecnor, S.A. en nombre propio como aquellos proyectos relacionados con el negocio concesional, así como las sociedades que permanecen en la Sociedad tras el acuerdo de segregación, en general por entidades financieras, por cuenta de la Sociedad ante terceros, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
De fiel cumplimiento	27.751	59.151
De anticipos de contratos	10.612	23.079
En garantía de obras	23.854	26.275
De licitación de obras	-	2.757
	62.217	111.262

El importe de avales vigente en la Sociedad se corresponde con las garantías propias necesarias para su correcto funcionamiento, así como a la utilización por parte de sus sociedades dependientes.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no supondrían pérdidas significativas en las cuentas anuales adjuntas.

Contingencias

El Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional ha dictado con fecha 22 de septiembre de 2025 Auto de Apertura de Juicio Oral en el marco de unas actuaciones relacionadas con dos proyectos ejecutados en Argelia por la Sociedad y su filial Internacional de Desarrollo Energético, S.A.U., uno de ellos en UTE con otras dos compañías, y que fueron adjudicados en 2009 y 2013. En el Auto se imputa presuntamente a la Sociedad y su filial por corrupción en las transacciones comerciales internacionales y cohecho activo, delitos respecto de los que se prevén penas de multa e inhabilitación temporal para contratar y recibir subvenciones e incentivos del sector público.

Dado el estado inicial del proceso no es posible anticipar las eventuales consecuencias para la Sociedad y su filial, si bien debe señalarse que no se contempla en el Auto exigencia de responsabilidad civil ni a la Sociedad ni a su filial, y que en el propio Auto se han denegado las medidas cautelares solicitadas por el Ministerio Fiscal. A su vez, la Sociedad, sobre la base del criterio de sus asesores legales, considera que no resulta previsible que del referido procedimiento se derive un perjuicio significativo financiero-patrimonial para la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen otras contingencias significativas adicionales a las que están recogidas en los estados financieros y a las mencionadas en el párrafo anterior, que requieran ser desglosadas.

20. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios de auditoría y otros servicios distintos prestados en el ejercicio 2025 y 2024 a Elecnor, S.A. y sociedades dependientes por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L y las sociedades de su red (PwC), se presentan a continuación:

Descripción	Miles de euros			
	2025		2024	
	Elecnor, S.A.	Sociedades dependientes	Elecnor, S.A.	Sociedades dependientes
Servicios de auditoría	60	512	34	485
España	60	231	34	220
Resto de países	-	281	-	265
Otros servicios distintos	-	300	319	71
Auditor principal		232	319	-
Otras sociedades de la red auditor principal	-	68	-	71
Total	60	812	353	556

El epígrafe "Servicios de auditoría" incluye los honorarios correspondientes a servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Elecnor, S.A.

El epígrafe "Otros servicios distintos" prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas asociadas a la marca PwC durante el ejercicio 2025 han ascendido al 300 miles de euros (390 miles de euros en 2024). Estos otros servicios se corresponden, principalmente, con la revisión limitada de los estados financieros intermedios, verificación de aseguramiento limitado de la información sobre sostenibilidad, procedimientos acordados sobre SCIIF y otros servicios de procedimientos acordados sobre cumplimiento de ratios financieros.

Por otra parte, este epígrafe anterior no incluye en el año 2025 ningún honorario por asesoramiento fiscal (59 miles de euros en el ejercicio 2024).

21. Sostenibilidad ambiental

El compromiso del Grupo Elecnor con la sostenibilidad ambiental es inherente al desarrollo de sus actividades y su estrategia empresarial. Por un lado, contribuye a la construcción de un futuro sostenible y bajo en carbono a través de sus actividades de generación de energías renovables, eficiencia energética, agua o medio ambiente; y, por otro, con la reducción de su huella de carbono y una adecuada gestión ambiental.

En esta línea, y con el propósito de contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 Acción por el clima de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Grupo Elecnor fomenta el desarrollo de su actividad de manera sostenible y adaptada a las nuevas condiciones climáticas, y siempre con la involucración y el compromiso de todas las personas que forman parte del Grupo.

El Grupo Elecnor enmarca el desarrollo de sus actividades en su Sistema de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificado según las Normas ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018 respectivamente, así como en su Plan de Transición Climática.

Con el Sistema de Gestión Ambiental se define una sistemática para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados en sus actividades con el fin de determinar cuáles son significativos y poder actuar sobre ellos para minimizar los posibles impactos.

Asimismo, el Grupo ha asumido como parte intrínseca de sus negocios determinadas actividades que contribuyen a la protección del entorno natural y sus recursos. Figuran, entre ellas, la generación de energías renovables, el tratamiento y reciclado del agua o la eficiencia energética en cada una de sus actuaciones.

Los principios de la Gestión Ambiental del Grupo Elecnor se encuentran recogidos en la Política Integrada del Sistema de Gestión. A continuación, se describen dichos principios de actuación:

- Incorporar la dimensión medioambiental a los procesos de decisión sobre las inversiones y a la planificación y ejecución de actividades, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.
- El fomento de la protección y conservación de la biodiversidad y del medio natural, implementando las medidas necesarias para mitigar, compensar e incluso evitar los impactos negativos producidos por las actividades del Grupo, impulsando aquellas que generen impactos
- Realizar un uso sostenible de los recursos, promoviendo un consumo responsable, la minimización de los residuos y la economía circular.
- Gestionar responsable y eficientemente el recurso del agua, atendiendo a la totalidad de su ciclo integral, favoreciendo el desarrollo social y la conservación de los ecosistemas.
- Involucrar a todos sus grupos de interés (empleados, accionistas, clientes, proveedores y sociedad en general) en la búsqueda conjunta de soluciones útiles al reto de la conservación y desarrollo del entorno y del uso sostenible de los recursos naturales.

El Grupo Elecnor contribuye decididamente a la descarbonización de la economía mediante su Plan de Transición Climática 2020-2034. Este plan constituye el marco estratégico para la reducción de gases de efecto invernadero (GEI), la adaptación climática y el aprovechamiento de oportunidades asociadas.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha consolidado su liderazgo en acción climática a través de los siguientes hitos y metodologías:

- Objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia: el Grupo Elecnor cuenta con objetivos corporativos de reducción de emisiones validados por la iniciativa Science Based Targets (SBTi), alineando su estrategia con la ciencia climática.
- Participación en la iniciativa del CDP (Carbon Disclosure Project): el Grupo ha obtenido la calificación B, consolidando su posición en el nivel de 'Gestión' (Management Level). Este resultado avala la capacidad del Grupo para abordar los retos climáticos de manera coordinada y efectiva.
- Huella de Carbono verificada: cálculo y verificación del inventario de emisiones siguiendo el GHG Protocol (Alcance 1, 2 y 3) y obteniendo, nuevamente, el sello "Calculo" de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).
- Gestión de riesgos: análisis continuo de riesgos y oportunidades climáticas siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

En la Información No Financiera e Información sobre sostenibilidad del Informe de Gestión adjunto, se exponen las estrategias, políticas y todas las iniciativas llevadas a cabo en 2025 en relación a la acción climática y el desempeño ambiental del Grupo.

22. Hechos posteriores

A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos significativos posteriores a cierre del ejercicio de 2025 que pudieran alterar o tener cualquier efecto sobre los estados financieros del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Anexo I: Datos de empresas
 (Miles de euros)

Ejercicio 2025	Domicilio	Auditor	Actividad	% Participación			Miles de euros					
				Valor neto contable	% Directo	% Indirecto	Capital Social	Reservas y otras partidas de patrimonio	Resultado de explotación del ejercicio 2025	Resultado Neto del Ejercicio 2025	Dividendo del Ejercicio 2025	
Empresas Grupo												
Elecdal, URL	ARGELIA	**	Construcción y montaje	11	100,00 %	0,00 %	12	91	(18)	(18)	-	
Elecnor Cameroun Société Anonyme	CAMERUN	Mazars	Construcción y montaje	-	100,00 %	0,00 %	16	(3.703)	(529)	(860)	-	
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. (Grupo) (*)	ESPAÑA	PWC	Construcción y montaje	153.752	100,00 %	0,00 %	15.050	141.668	151.720	78.987	34.500	
Adventum Ingenieria, S.L.U.	ESPAÑA	**	Gestión y administración de empresas	11.282	100,00 %	0,00 %	11.282	-	(16)	(12)	-	
Nextvalue , S.L.U.	ESPAÑA	**	Gestión y administración de empresas	2.937	100,00 %	0,00 %	3	2.934	(98)	(98)	-	
Elecnor RE	LUXEMBURGO	**	Reaseguros	3.600	100,00 %	0,00 %	3.600	-	-	-	-	
Empresas Asociadas y Multigrupo												
Celeo Concesiones E Inversiones, S.L.U. (Grupo) (*)	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	426.236	51,00 %	0,00 %	166.670	1.094.384	137.529	30.206	-	
Acciona Infraestructuras- Elecnor Hospital David,S.A.	PANAMA	**	Construcción	-	25,00 %	0,00 %	8	(1.663)	(4.014)	(4.684)	561	
Dunor Energia,Sapi De Cv	MEXICO	KPMG	Construcción del proyecto de la Central 313 CC Empalme II	-	50,00 %	0,00 %	25.551	(44.642)	19.424	19.189	-	
Eólica la Patagonia,S.A.	ARGENTINA	**	Explotación y mantenimiento de parques eólicos	-	50,00 %	0,00 %	-	-	-	-	-	
Inti Energia,S.A.P.I de CV	MEXICO	**	Sin actividad	-	50,00 %	0,00 %	-	-	-	-	-	
				597.818							35.061	

(*) Se refieren a cifras consolidadas provisionales del subgrupo correspondiente,
 (**) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

Anexo I: Datos de empresas
 (Miles de euros)

Ejercicio 2024	Domicilio	Auditor	Actividad	% Participación			Miles de euros					
				Valor neto contable	% Directo	% Indirecto	Capital Social	Reservas y otras partidas de patrimonio	Resultado de explotación del ejercicio 2024	Resultado Neto del Ejercicio 2024	Dividendo del Ejercicio 2024	
Empresas Grupo												
Elecdal, URL	ARGELIA	**	Construcción y montaje	12	100,00 %	0,00 %	12	110	(10)	(10)	-	
Elecnor Cameroun Société Anonyme	CAMERUN	Mazars	Construcción y montaje	-	100,00 %	0,00 %	16	(5.105)	(3.362)	(3.643)	-	
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. (Grupo)	ESPAÑA	PWC	Construcción y montaje	153.752	100,00 %	0,00 %	15.050	159.798	60.448	91.007	-	
Empresas Asociadas y Multigrupo												
Acciona Infraestructuras- Elecnor Hospital David,S.A.	PANAMA	**	Construcción	-	25,00 %	0,00 %	8	474	2.047	1.850	1.426	
Celeo Concesiones E Inversiones, S.L.U. (Grupo) (*)	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	426.235	51,00 %	0,00 %	166.670	1.031.943	131.152	25.911	-	
Dunor Energia,Sapi De Cv	MEXICO	KPMG	Construcción del proyecto de la Central 313 CC Empalme II	-	50,00 %	0,00 %	17.408	(63.610)	18.380	17.375	-	
Eólica la Patagonia,S.A.	ARGENTINA	**	Explotación y mantenimiento de parques eólicos	-	50,00 %	0,00 %	-	-	-	-	-	
Inti Energia,S.A.P.I de CV	MEXICO	**	Sin actividad	-	50,00 %	0,00 %	-	-	-	-	-	
				579.999							1.426	

(*) Se refieren a cifras consolidadas definitivas del subgrupo correspondiente
 (**) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

FORMULACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto por la Legislación vigente, todos los miembros que componen en el día de la fecha la totalidad del Consejo de Administración de la Sociedad Elecnor, S.A., han formulado las cuentas anuales de Elecnor, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo y de conformidad con el apartado primero, letra b) del Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, los miembros del Consejo de Administración de Elecnor, S.A., declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las "Cuentas Anuales" de Elecnor, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2025, han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007 y publicado en el BOE con fecha 20 de Noviembre de 2007, aplicando los principios de contabilidad, políticas contables y criterios de valoración correspondientes, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de tesorería, y que el "Informe de Gestión" de Elecnor, S.A. correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2025, incluye un análisis fiel de la evolución y resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta Elecnor, S.A.

Las cuentas vienen constituidas por los documentos anexos que acompañan a este escrito.

En Bilbao, a 25 de febrero de 2026

Elecnor, S.A.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

PRESIDENTE
(No ejecutivo): D. JAIME REAL DE ASÚA ARTECHE

VICEPRESIDENTE: D. IGNACIO PRADO REY-BALTAR

VOCALES: D. MIGUEL CERVERA EARLE

Dña. ISABEL DUTILH CARVAJAL

D. JOAQUÍN GÓMEZ DE OLEA MENDARO

Dña. IRENE HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

D. JUAN LANDECHO SARABIA

D. SANTIAGO LEÓN DOMEcq

D. RAFAEL MARTÍN DE BUSTAMANTE VEGA

D. MIGUEL MORENÉS GILÉS

Dña. FRANCISCA ORTEGA HERNÁNDEZ-AGERO

D. RAFAEL PRADO ARANGUREN

D. EMILIO YBARRA AZNAR

CONSEJERO
VICESECRETARIO: - D. CRISTÓBAL GONZÁLEZ DE AGUILAR
ALONSO-URQUIJO

Informe de Gestión 2025 – Elecnor, S.A.

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Índice

1. Propósito y modelo de negocio	3
2. Entorno económico	4
3. Desempeño económico y financiero en el periodo	5
3.1. Principales magnitudes del resultado consolidado del ejercicio	5
3.2. Evolución de los negocios	7
3.3. Situación financiera	11
3.4. Cambios significativos en políticas contables	14
3.5. Resultado de la sociedad holding del Grupo Elecnor	14
3.6. Periodo Medio de Pago	15
3.7. Cifra de Negocio por actividades	15
4. Información bursátil	16
5. Política de gestión de capital	16
6. Política de gestión de riesgos	16
6.1. Riesgos de tipo de cambio	17
6.2. Riesgo de tipo de interés	17
6.3. Riesgo de liquidez	17
6.4. Riesgo de crédito	18
6.5. Riesgo de mercado	19
6.6. Riesgo climático	19
7. Sostenibilidad ambiental	19
8. Recursos Humanos	21
9. Innovación	21
10. Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio	22
11. Perspectivas del ejercicio 2026	23
11.1. Entorno económico	23
11.2. Grupo Elecnor	23
12. Capital social y adquisición de acciones propias	23
13. Operaciones con partes vinculadas	23
14. Medidas alternativas de rendimiento	24
14.1 Medidas alternativas de resultado del Grupo Elecnor	24
14.2. Medidas alternativas de deuda del Grupo Elecnor	27
14.3 Medidas alternativas de flujos de efectivo del Grupo Elecnor	28
15. Estado de Información No Financiera Consolidada e Información sobre sostenibilidad	29

1. Propósito y modelo de negocio

El Grupo Elecnor es una corporación española con fuerte presencia internacional cuyo propósito es ser un proveedor global de infraestructuras, energía y servicios, impulsando el desarrollo y las oportunidades para las personas en todo el mundo.

Es una empresa global que impulsa su propósito con un modelo de negocio basado en las personas y que cree en la generación de valor compartido y la sostenibilidad.

Las actividades del Grupo se estructuran en tres grandes líneas estratégicas:

- **Servicios:** Integración de servicios de distribución de energía, telecomunicaciones, mantenimiento e instalaciones, esenciales para la generación de cambio y bienestar en las ciudades, que retroalimentan el negocio de proyectos, y que se caracterizan por su rentabilidad, recurrencia, riesgo moderado y generación continua de caja.
- **Proyectos:** Promoción, construcción, operación y mantenimiento de infraestructuras de transmisión y generación de energía por todo el mundo, mejorando las condiciones de vida de las comunidades y favoreciendo el desarrollo sostenible.
- **Concesiones y proyectos propios:** Desarrollo y operación de proyectos orientados a la estabilidad y rentabilidad a largo plazo mediante contratos de concesiones e inversiones estratégicas en proyectos propios, reforzando su portfolio de infraestructuras de transmisión y generación de energía, impulsando el valor del Grupo a largo plazo.

La eficiencia, la diversificación, la solidez financiera y el compromiso de sus personas son las palancas de generación de valor y expansión del Grupo Elecnor.

2. Entorno económico¹

Los informes actuales del FMI y del Banco Mundial proyectan un **crecimiento** global estable pero contenido. El FMI sitúa el avance del PIB mundial en el 3,3% para 2026, apoyado en la resiliencia del consumo y la inversión tecnológica. En contraste, el Banco Mundial mantiene una previsión más cauta del 2,6%, señalando que la fragmentación comercial y los riesgos geopolíticos impiden recuperar las tasas de crecimiento previas a la pandemia.

La **inflación** muestra una tendencia de descenso consolidada. El FMI estima que la tasa global caerá al 3,8% en 2026, facilitando que las economías avanzadas alcancen sus objetivos de precios a finales de año. El Banco Mundial destaca que, si bien la normalización de los precios de la energía ha sido clave, la persistencia de costes elevados en el sector servicios obliga a mantener una vigilancia sobre el ritmo de bajada de los tipos de interés.

En las **economías emergentes**, las perspectivas son heterogéneas. El Banco Mundial prevé un crecimiento del 4,0%, impulsado por Asia pero lastrado en otras regiones por los elevados costes de servicio de la deuda. El FMI advierte que la brecha de financiación en los países de bajos ingresos sigue siendo un riesgo sistémico, a pesar de la mejora general en las condiciones financieras internacionales.

España consolida su posición como motor de la Eurozona. El FMI ha revisado al alza su previsión para 2026 hasta el 2,3%, superando significativamente la media de la región (1,3%) gracias a la fortaleza del sector servicios y la ejecución de fondos europeos.

Las previsiones del FMI sobre crecimiento e inflación en las geografías clave del negocio se recogen en el siguiente cuadro:

	% crecimiento		% inflación	
	perspectiva 2026	2025	perspectiva 2026	2025
Mundial	3,3	3,3	3,8	4,1
España	2,3	2,5	2,1	2,4
Italia	1,0	0,7	1,9	1,6
Reino Unido	1,5	1,1	2,1	2,4
Portugal	2,1	2,1	2,0	2,3
Estados Unidos	2,4	2,7	2,2	2,6
Brasil	2,4	3,0	3,8	4,3
México	1,6	1,5	3,6	4,5
Argentina	4,5	(2,8)	52,1	120,4
Colombia	2,5	1,6	4,1	6,2
Chile	2,3	2,4	3,1	3,9
Perú	3,0	2,8	2,2	2,4
Ecuador	1,2	0,3	2,0	1,8
R. Dominicana	5,0	5,1	4,0	3,8
Australia	2,1	1,4	2,8	3,2
Camerún	4,2	3,9	3,4	4,1
Angola	2,9	2,5	16,8	24,1
Ghana	4,4	3,5	12,5	18,2
Senegal	9,4	7,1	2,0	2,1
Zambia	5,6	2,3	10,2	13,8

¹ Fuentes:

- OCDE: *Economic Outlook* (última actualización detallada de diciembre de 2025/enero 2026)
 - Banco Mundial: *Global Economic Prospects* (publicado el 13 de enero de 2026)
 - FMI: *World Economic Outlook Update* (publicado el 19 de enero de 2026)

3. Desempeño económico y financiero en el periodo

3.1. Principales magnitudes del resultado consolidado del ejercicio

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, las principales magnitudes de la Cuenta de Resultados del Grupo Elecnor son:

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Importe neto de la cifra de negocios	4.387.250	3.810.102	15,1 %
<i>Nacional</i>	1.868.462	1.670.502	11,9 %
<i>Internacional</i>	2.518.788	2.139.600	17,7 %
EBITDA	267.772	156.155	71,5 %
Beneficio neto consolidado atribuible a la Sociedad dominante	110.727	705.200	

El **beneficio** neto consolidado atribuible a la Sociedad dominante alcanza los 110,7 millones de euros. La variación respecto a los 705,2 millones alcanzados el año anterior se debe, principalmente, al beneficio extraordinario generado por la desinversión en el subgrupo Enerfín, que se registró en la cuenta de resultados del ejercicio 2024.

El **EBITDA**² se sitúa en 267,8 millones de euros, lo que supone un avance significativo respecto a los 156,2 millones del ejercicio previo. Esta magnitud, que no incluye el efecto de la desinversión en el subgrupo Enerfín de 2024, es un buen indicador de la positiva evolución operativa y la fortaleza de las actividades recurrentes del Grupo.

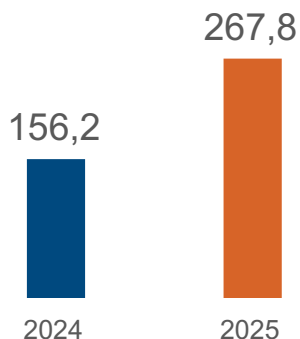
En sintonía con este crecimiento, la **Cifra de negocios** asciende a 4.387,3 millones de euros, superando los 3.810,1 millones del ejercicio precedente. Este avance confirma la tendencia positiva de la actividad del Grupo en todas sus líneas de negocio.

² El EBITDA se define como el resultado de explotación más Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones. El Grupo entiende que el EBITDA es un indicador complementario útil que puede ser utilizado en la evaluación de su rendimiento operativo.

EBITDA

En millones de euros

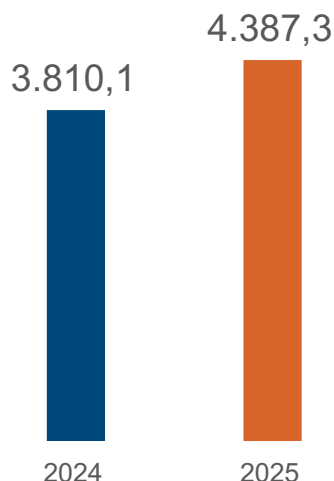
△ 71,5 %



Cifra de negocios

En millones de euros

△ 15,1 %



La **cartera de producción ejecutable en los próximos 12 meses** asciende a 2.844,6 millones de euros (2.708,7 millones de euros al cierre de 2024). De esta cifra de cartera, un 59 % corresponde al segmento de **Proyectos**, por un importe de 1.672,0 millones de euros, y un 41 % corresponde al segmento de **Servicios**, por un importe de 1.172,7 millones de euros. En ambos segmentos, la cartera experimenta un crecimiento tanto en el mercado nacional como en el internacional. La cartera del mercado nacional está formada por los contratos de actividades de servicios, así como por proyectos de construcción de plantas de energía renovable por los montos que se prevé ejecutar en los próximos 12 meses. A la cartera internacional contribuyen tanto los países europeos (Italia y Reino Unido) donde se desarrollan actividades relacionadas con servicios, como otros países (Australia, Estados Unidos y Brasil, fundamentalmente) donde se han contratado importantes proyectos de construcción de plantas de generación de energía procedentes de fuentes renovables y de transmisión de energía.

CARTERA DE PRODUCCIÓN EJECUTABLE EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES

31/12/2025



31/12/2024



3.2. Evolución de los negocios

En el contexto de la **nueva estructura organizativa del Grupo Elecnor**, se configuran tres segmentos de actividad, en virtud de las responsabilidades asumidas en sus tres Direcciones Generales. Estos segmentos se gestionan y definen sus objetivos de manera independiente.

Estos segmentos operativos son:

- **Servicios**
- **Proyectos**
- **Concesiones y proyectos propios**, donde se distingue entre Celeo y la actividad de promoción e inversión del Grupo

Con el propósito de facilitar la comprensión de la cuenta de resultados, a continuación se analiza la evolución de los principales indicadores operativos, desglosando el desempeño de cada uno de los negocios que conforman el Grupo.

1) Servicios

En este segmento de su actividad, el Grupo integra servicios de distribución de energía, telecomunicaciones, mantenimiento e instalaciones, esenciales para la generación de cambio y bienestar de la sociedad.

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Cifra de Negocio	2.419.446	2.151.573	12,5 %
<i>Nacional</i>	<i>1.690.222</i>	<i>1.514.871</i>	<i>11,6 %</i>
<i>Internacional</i>	<i>729.224</i>	<i>636.702</i>	<i>14,5 %</i>
EBITDA	144.245	105.011	37,4 %
<i>% EBITDA / Cifra de Negocio</i>	<i>6,0 %</i>	<i>4,9 %</i>	
Beneficio antes de impuestos	84.840	46.018	84,4 %
Beneficio neto consolidado atribuible	61.506	18.350	235,2 %

Este segmento ha mostrado un crecimiento sólido en el ejercicio, alcanzando una Cifra de Negocio de 2.419,4 millones de euros. Esto representa un incremento del 12,5 % en comparación con el ejercicio anterior.

Este crecimiento se ha observado tanto en el mercado nacional como en el internacional:

- En el mercado nacional, la actividad ha continuado su senda de crecimiento gracias a los servicios esenciales desarrollados para los sectores de electricidad, telecomunicaciones, agua, transporte y distribución de energía, donde trabaja para todas las utilities. Cabe destacar la actividad de mantenimiento desarrollada tanto para el sector público como privado, así como las iniciativas de autoconsumo y eficiencia energética.
- En el mercado internacional, han contribuido significativamente al desempeño de este segmento los contratos de distribución y telecomunicaciones que Elecnor desarrolla en Italia, así como los resultados de las filiales estadounidenses.

La rentabilidad del segmento también refleja esta evolución positiva:

- El EBITDA del segmento Servicios se ha situado en 144,2 millones de euros este año, lo que supone un aumento del 37,4 % respecto al ejercicio anterior, evidenciando la excelente evolución de esta área de negocio. El margen de EBITDA sobre las ventas de este periodo es un 6,0 % en este segmento de actividad.
- El Beneficio neto consolidado atribuible ha alcanzado los 61,5 millones de euros en 2025, lo que supone un incremento significativo respecto al ejercicio anterior.

2) Proyectos

Este segmento comprende los proyectos de construcción, operación y mantenimiento de infraestructuras de generación y transmisión de energía limpia por todo el mundo, mejorando las condiciones de vida de las comunidades y favoreciendo el desarrollo sostenible.

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Cifra de Negocio	1.955.727	1.669.783	17,1 %
<i>Nacional</i>	172.812	161.396	7,1 %
<i>Internacional</i>	1.782.915	1.508.387	18,2 %
EBITDA	133.073	94.154	41,3 %
% EBITDA / Cifra de Negocio	6,8 %	5,6 %	
Beneficio antes de impuestos	69.679	72.464	(3,8) %
Beneficio neto consolidado atribuible	39.896	44.706	(10,8) %

El segmento de Proyectos ha mostrado un sólido desempeño en 2025, con una Cifra de Negocio que alcanza los 1.955,7 millones de euros, lo que representa un incremento del 17,1 % respecto al año anterior.

Este crecimiento se ha visto impulsado por la actividad tanto del mercado nacional como del mercado internacional:

- En el mercado nacional, el aumento en la Cifra de Negocio y el resultado de este segmento se atribuye, principalmente, a los proyectos de construcción de infraestructuras eléctricas y de parques de energía renovable.
- El mercado internacional continúa siendo un pilar fundamental en este segmento. Destacan los proyectos en curso de Australia, Brasil y Chile (especialmente, líneas de transmisión de energía eléctrica y energías renovables). Además, han contribuido significativamente los trabajos de construcción de subestaciones y líneas de transmisión en Angola, Senegal, Reino Unido e Irlanda, así como de parques fotovoltaicos en República Dominicana, entre otros muchos.

La rentabilidad del segmento también ha experimentado un crecimiento notable:

- El EBITDA del periodo ha alcanzado los 133,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 41,3 % sobre el mismo periodo del ejercicio anterior. El margen de EBITDA sobre las ventas de este periodo es un 6,8 % en este segmento de actividad.

- El Beneficio neto consolidado atribuible se ha situado en 39,9 millones de euros. Este resultado recoge en el ejercicio el reconocimiento en la cuenta de resultados de provisiones correspondientes a reclamaciones recibidas del cliente de un proyecto ferroviario que se encuentra en ejecución.

3) Concesiones y proyectos propios

En este segmento, el Grupo Elecnor se dedica al desarrollo y operación de proyectos orientados a la estabilidad y rentabilidad a largo plazo mediante contratos de concesiones e inversiones estratégicas en proyectos propios, reforzando su portfolio de infraestructuras de transmisión y generación de energía, impulsando el valor del Grupo a largo plazo.

En este segmento se distingue entre Celeo y la actividad de promoción e inversión del Grupo.

3.a) Celeo

Celeo, sociedad participada y gestionada conjuntamente con APG, uno de los mayores fondos de pensiones del mundo, participa en 7.949 km de líneas de transmisión eléctrica en Chile, Brasil y Perú, en explotación y construcción, así como en 345 MW de energía renovable (fotovoltaica y termosolar) en España y Brasil. El conjunto de los activos en operación que gestiona ronda los 6.000 millones de euros a cierre del ejercicio.

El Grupo canaliza la mayor parte de su inversión en proyectos a través de esta actividad. No solo es un negocio con resultados estables a futuro, sino que además aporta un gran valor a la estrategia global del Grupo.

Las principales magnitudes del **Grupo Celeo (al 100%)** son las siguientes:

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Cifra de Negocio	291.746	289.772	0,7 %
EBITDA	195.951	193.335	1,4 %
Beneficio antes de impuestos	63.876	66.757	(4,3) %
Impuesto sobre las ganancias	(24.531)	(30.441)	19,4 %
Resultado de los negocios atribuible a intereses minoritarios	(7.743)	(10.405)	25,6 %
Beneficio neto consolidado atribuible	31.602	25.911	22,0 %
Beneficio neto consolidado atribuible al Grupo Elecnor	16.117	12.201	32,1 %

La mejora en los resultados del Grupo Celeo se debe, en buena medida, a la entrada en operación de nuevas líneas en Chile, así como a la revisión al alza en las tarifas que aplican los proyectos de transmisión de Brasil. Todo ello ha permitido compensar los impactos derivados de la depreciación de las monedas en las que operan sus concesiones, principalmente real brasileño y dólar estadounidense.

Celeo se consolida en los estados financieros del Grupo Elecnor por el Método de Participación, por lo que no contribuye a la cifra de ventas consolidada. En este periodo, ha alcanzado un beneficio neto consolidado atribuible de 16,1 millones de euros (12,2 millones de euros en el ejercicio anterior) tras

aplicar el porcentaje de participación y los ajustes de consolidación correspondientes. Este beneficio, debido al método de consolidación utilizado, coincide con el beneficio antes de impuestos y con el EBITDA que se consolida en el Grupo.

El valor contable de la inversión en el Subgrupo Celeo, contabilizado por el Método de Participación, asciende a 549.782 miles de euros.

3.b) Promoción e inversión

El Grupo Elecnor, tras la venta de Enerfín, mantiene su estrategia de generación de valor a largo plazo, a través de la promoción e inversión en nuevos negocios, seleccionando geografías y tecnologías de alto valor añadido, y de la búsqueda de oportunidades singulares y de alta rentabilidad tanto en el mercado nacional como en el internacional.

En este contexto, el Grupo Elecnor ha asumido en sus estados financieros los costes derivados de la búsqueda y desarrollo de oportunidades de inversión.

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
EBITDA	(6.493)	263	-
Beneficio antes de impuestos	(6.780)	723	-
Beneficio neto consolidado atribuible	(6.349)	1.098	-

Gestión de grupo y otros ajustes

Adicionalmente a los segmentos de actividad anteriores, el Grupo recoge en el segmento denominado "Gestión de grupo y otros ajustes" principalmente los gastos generales de estructura. La contribución a las principales magnitudes de la Cuenta de Resultados de este segmento es la siguiente:

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Cifra de Negocio	5.428	-	-
EBITDA	(25.819)	(58.667)	-
Beneficio antes de impuestos	(21.972)	(193.301)	-
Beneficio neto consolidado atribuible	(6.814)	(196.674)	-

En 2025 se incluyen aquí los gastos generales del ejercicio correspondientes tanto a los órganos de administración como a los servicios corporativos del Grupo, así como gastos de asesores, etc., además de aquellos conceptos que, según el criterio de la gestión del Grupo, no forman parte del ámbito de decisión de los responsables de los negocios.

Asimismo, el presente ejercicio, integra en este segmento el área de telecomunicaciones operada mediante la sociedad dependiente Adventum y sus filiales, tras su adquisición en este periodo (debido a que su modelo de gestión y metas operativas presentan una naturaleza diferenciada respecto al resto de actividades de servicios del Grupo).

El Beneficio neto consolidado atribuible del segmento de este ejercicio se ve incrementado por el impacto en el Impuesto sobre las ganancias derivado del procedimiento de Inspección de los ejercicios 2017 a 2020, una vez recibidas las liquidaciones definitivas por parte del Inspector jefe de la Oficina

Técnica de la Administración Tributaria, resultando de las mismas un impacto inferior al registrado en las cuentas anuales de 2024.

En el año 2024 el EBITDA incluía, además, determinados gastos relacionados directa o indirectamente con la operación de compraventa de Enerfín, no vinculados intrínsecamente a la misma. Adicionalmente, el Beneficio antes de impuestos y el beneficio neto consolidado atribuible recogían el reflejo en la cuenta de resultados de las potenciales reclamaciones derivadas de un procedimiento administrativo de un cliente histórico y de la operación de venta de Enerfín.

3.3. Situación financiera

Durante el ejercicio 2025 el Grupo Elecnor ha sido capaz de generar, por su actividad de explotación, antes de impuestos, un **flujo de efectivo de 364,2 millones de euros** (328,7 millones de euros el año anterior excluyendo las operaciones interrumpidas³). Esto acredita la excelente marcha de los negocios del Grupo, así como su capacidad de conversión de sus beneficios en efectivo.

Además, el Grupo ha recuperado durante el ejercicio 2025 el pago a cuenta del impuesto de sociedades por la venta de las acciones de Enerfín, desembolsado el año anterior en exceso de la liquidación definitiva (172,8 millones de euros).

FLUJOS DE EXPLOTACIÓN:

(miles de euros)	2025	2024
Recursos procedentes de las operaciones continuadas	255.467	135.849
Variación capital circulante operativo de las operaciones continuadas	108.753	192.867
Flujos netos de actividades de explotación de actividades continuadas antes de impuestos	364.220	328.716
Efectivo generado por las actividades de explotación de actividades interrumpidas	—	25.031
Flujos netos de actividades de explotación antes de impuestos	364.220	353.747
Impuesto sobre las ganancias pagados	98.925	(259.299)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	463.145	94.448

En 2025 el Grupo ha realizado un **esfuerzo inversor neto de 104,4 millones de euros**, derivado, principalmente, de la adquisición de inmovilizado material y de la incorporación de nuevas sociedades al perímetro del Grupo. En cuanto a las actividades de financiación, el flujo neto negativo de 249,4 millones de euros recoge, fundamentalmente, la salida de caja destinada a la retribución al accionista mediante el pago de dividendos por importe de 273,0 millones de euros.

En el ejercicio 2024, la venta de Enerfín hizo que el flujo neto de la actividad de inversión alcanzara los 963,3 millones de euros, lo que permitió destinar 1.036,0 millones de euros (flujos de efectivo por actividades de financiación) a la cancelación de deuda y al pago de dividendos a los accionistas del Grupo.

³ En el ejercicio 2024 se clasificaron como resultados de operaciones interrumpidas todos aquellos relacionados con el subgrupo Enerfín y su venta, que constituía un segmento de actividad del Grupo.

FLUJOS DE INVERSIÓN:

(miles de euros)	2025	2024
Flujo de inversión bruto operativo	(131.025)	(101.799)
Flujo de desinversión bruto operativo	13.846	5.705
Flujos netos de inversión operativos	(117.179)	(96.094)
Otros flujos de inversión netos	12.731	1.183.917
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión continuadas	(104.448)	1.087.823
Efectivo generado por las actividades de inversión de actividades interrumpidas	—	(124.509)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	(104.448)	963.314

FLUJOS DE FINANCIACIÓN:

(miles de euros)	2025	2024
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación continuadas	(249.380)	(1.019.196)
Efectivo generado por las actividades de financiación de actividades interrumpidas	—	(16.826)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación	(249.380)	(1.036.022)

La **Posición Financiera Neta con recurso se ha cerrado este ejercicio en 199,0 millones de euros** (187,5 millones de euros el ejercicio anterior) siendo positiva en ambos ejercicios. El cumplimiento del ratio de endeudamiento (calculado como Deuda Financiera Neta con recurso dividido entre EBITDA con recurso) está garantizado debido a la existencia de una Posición Financiera Neta con recurso positiva al cierre del ejercicio. La Posición Financiera Neta con recurso incluye tanto las posiciones de liquidez del Grupo, como la deuda con coste, tanto con entidades financieras como las emisiones de pagarés a corto plazo del MARF, las emisiones de bonos y las operaciones de arrendamiento financiero; no incluye la deuda de proyectos que cuentan con una financiación específica sin recurso a su accionista para ese proyecto en cuestión.

La **Posición Financiera Neta Total**, que se calcula a partir de los saldos del Balance Consolidado, como diferencia entre los epígrafes de activo de inversiones y efectivo y los epígrafes de pasivo de deuda a corto y largo plazo, siendo los activos superiores a los pasivos, es de 180,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2025 (160,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2024).

El Grupo, si bien analiza y monitoriza la evolución de la **Posición Financiera Neta Total**, presta especial atención a la **Posición Financiera Neta con recurso**, ya que la restante, sin recurso, está respaldada por los proyectos de inversión a los que se dedica esta financiación.

Posición Financiera Neta con recurso y ratio de endeudamiento:

(miles de euros)	31/12/2025	31/12/2024
Posición Financiera Neta con recurso - Caja	199.038	187.526
<i>Ratio Deuda / EBITDA con recurso + dividendo proyectos</i>	-0,80x	-1,34x

El **ratio Deuda Financiera Neta Total entre EBITDA** es un ratio utilizado en el mercado para comparar el nivel de endeudamiento con la generación de caja de las operaciones y evaluar así el nivel de solvencia de las compañías. Para presentar un ratio que refleje la solvencia del Grupo es adecuado presentar la Deuda Financiera Neta con Recurso en relación con el EBITDA con recurso, en el que se excluyen de ambas magnitudes las aportaciones a las mismas de los proyectos de inversión financiados mediante deuda garantizada por dichos proyectos. A su vez, al EBITDA con recurso se le añaden los dividendos repartidos por los mencionados proyectos. Este ratio pretende medir la capacidad del Grupo para hacer frente a la deuda con recurso.

A estos efectos, el Grupo elimina del cálculo del EBITDA el efecto de la NIIF 16 de Arrendamientos, compensando así los impactos de esta norma, que supone un incremento en las magnitudes de EBITDA y de Deuda, además de dar cumplimiento a la forma de cálculo de esta magnitud recogida en los contratos de financiación.

En cuanto a la **estrategia financiera** del Grupo podemos destacar:

- Con fecha 30 de junio de 2025, el Grupo ha firmado un **nuevo Contrato de Financiación Sindicada**, con vencimiento en junio de 2030, del que son sociedades acreditadas Elecnor, S.A., Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. y Electrificaciones del Ecuador, S.A., sociedad dependiente, con un límite de 350 millones de euros, que cancela el que estaba vigente desde 2014 (contaba con una última novación en 2021), cuyo límite era de 300 millones de euros y que hubiese vencido en septiembre de 2026. El límite de 350 millones de euros se subdivide en un Tramo Préstamo de 50 millones de euros (dispuesto por Elecnor, S.A.), un Tramo Crédito en euros de 234,6 millones (disponible para Elecnor, S.A. y Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.) y un Tramo Crédito en USD de 75 millones (disponible por cualquiera de las acreditadas). Como en la financiación que se cancela, Electrificaciones del Ecuador, S.A. únicamente podrá disponer del Tramo Crédito USD. Esta financiación cumple con los requisitos establecidos por los "Sustainability Linked Loan Principles", como la anterior, por lo que ha sido calificada como sostenible. Al 31 de diciembre de 2025, hay un saldo dispuesto de 96 millones de euros que se corresponde con 50 millones de euros del tramo préstamo y 46 millones de euros del tramo crédito en euros a valor nominal. A cierre del ejercicio anterior no había saldo dispuesto, ya que la Sociedad había ejercido el derecho de amortización anticipada voluntaria recogido en el Contrato, quedando amortizado el préstamo con fecha 28 de junio de 2024 la totalidad del tramo préstamo (50 millones de euros).
- El Grupo mantiene la estrategia de diversificación de sus fuentes de financiación a corto/medio plazo, registrando, un año más, Programa de Pagarés multidivisa en el **Mercado Alternativo de Renta Fija** (MARF), con un saldo vivo máximo de 400 millones de euros, el cual continuará vinculado al cumplimiento de objetivos de sostenibilidad, incluyendo la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la mejora de ratios de accidentes laborales, que, de no cumplirse, implican un compromiso de aportaciones a proyectos sostenibles. A través de este nuevo programa, el Grupo tiene acceso a financiación, tanto en euros como en dólares estadounidenses, a plazos de hasta 24 meses. Para adoptar la decisión de registrar este Programa, Elecnor ha valorado la flexibilidad en los plazos y un coste inferior al de las fuentes de financiación alternativas. El objetivo del Grupo Elecnor es seguir impulsando sus proyectos en las áreas de ingeniería, desarrollo y construcción de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías, tanto en España como en los mercados internacionales. La solidez del modelo de negocio y reputación del Grupo Elecnor es muy reconocida por este mercado, lo que le permite emitir en unas condiciones ventajosas. En los últimos diez años, el Grupo ha realizado 419 emisiones por un total de 9.927 millones de euros (367 emisiones por 9.492 millones de euros hasta el año anterior), lo que sitúa a la compañía como uno de los principales emisores de pagarés en el mercado español. A cierre del ejercicio 2025, el Grupo mantiene una disposición de 82 millones de euros de este programa (108 millones de euros a cierre del ejercicio 2024).

- Desde 2021, el Grupo Elecnor mantiene una colocación privada por importe de 20 millones de euros a 10 años, que, adicionalmente cumple los principios de los “Green Loan Principles”, al destinarse los fondos a proyectos calificados como **verdes**, colocados por el Banco Sabadell.
- El Grupo tiene constituido un **Fondo de Titulización** denominado “ELEC NOR EFICIENCIA ENERGÉTICA 2020, Fondo de Titulización” desde diciembre de 2020, al que se han cedido los derechos de crédito derivados de los contratos de gestión de servicios energéticos y mantenimiento de instalaciones de alumbrado público, que Elecnor ejecuta para 43 municipios y entidades públicas españolas. A través de esta estructura, Elecnor obtiene financiación para las inversiones en los contratos cedidos, por importe de 50 millones de euros. El Fondo de Titulización emitió bonos por el citado importe, los cuales están suscritos y desembolsados en su totalidad, cotizando los mismos en el Mercado Alternativo de Renta Fija español (MARF). Estos bonos cumplen con los requisitos establecidos por los “**Green Bond Principles**”, por lo que están calificados como bonos verdes por G-advisory, firma de consultoría del Grupo Garrigues. Axesor Rating ha asignado la calificación “A+” a los bonos emitidos por el Fondo de Titulización, calificación que indica que tienen una alta capacidad para cumplir con sus obligaciones de crédito. Se trata de la primera operación de titulización de derechos de crédito futuros derivados de contratos con Administradores Públicas que se realiza en España. El importe nominal pendiente de devolución al 31 de diciembre de 2025 asciende a 12,5 millones de euros (19,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2024).

El Grupo Elecnor aborda sus proyectos de inversión suscribiendo financiaciones cuya garantía está soportada por dichos proyectos, tal y como se describe en el apartado 6.2 “Riesgo de tipo de interés” de este informe, mientras que aporta su Equity con los recursos que generan los negocios que componen el Grupo.

3.4. Cambios significativos en políticas contables

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2025, son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas e individual, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3.5. Resultado de la sociedad holding del Grupo Elecnor

Elecnor, S.A. es la sociedad holding del Grupo. Su actividad fundamental es la tenencia de participaciones y la prestación de servicios corporativos.

Las principales magnitudes de la Cuenta de Resultados de Elecnor, S.A. son las siguientes:

Principales magnitudes (miles de euros)	2025	2024
Cifra de Negocio	75.156	39.754
Resultado de Explotación	33.507	987.986
Beneficio antes de impuestos	30.338	992.376
Beneficio después de impuestos	50.524	945.998

La cifra de negocios de Elecnor, S.A. integra, esencialmente, los dividendos procedentes de sus filiales, la facturación por servicios corporativos y los ingresos financieros derivados de sociedades del Grupo,

deduciéndose de dicho resultado los costes propios de su estructura operativa. En el ejercicio 2025, los ingresos se han visto impulsados principalmente por la percepción de un dividendo de Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. por valor de 34,5 millones de euros, partida que no tuvo equivalente en el año anterior.

Por el contrario, el resultado del ejercicio presenta una variación a la baja debido al efecto de la base comparativa: el ejercicio previo incluyó la plusvalía excepcional de 1.056 millones de euros generada por la desinversión de Enerfín en la sociedad matriz.

3.6. Periodo Medio de Pago

El Periodo Medio de Pago a proveedores de la sociedad holding del Grupo, Elecnor, S.A., calculado según la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/ 2010 de 15 de julio, es de 29 días. El Periodo Medio de pago a proveedores del Grupo Elecnor, calculado de la misma forma, es de 55 días.

3.7. Cifra de Negocio por actividades

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Electricidad	2.219.790	1.839.166	20,7 %
Generación de energía	634.501	470.492	34,9 %
Instalaciones y construcción	513.308	412.045	24,6 %
Mantenimiento	388.758	398.963	(2,6) %
Telecomunicaciones	233.854	247.066	(5,3) %
Recursos naturales	144.781	143.045	1,2 %
Medio ambiente y agua	133.205	118.807	12,1 %
Ferrocarriles	119.053	180.518	(34,0) %
TOTAL	4.387.250	3.810.102	15,1 %

Un ejercicio más, las áreas de Electricidad y Generación de energía se consolidan como los principales motores operativos, alcanzando una cifra de negocios de 2.220 y 635 millones de euros respectivamente, lo que representa un crecimiento del 20,7 % y 34,9 % respectivamente frente a 2024. Este notable incremento responde a la solidez del mercado de servicios —tanto a nivel nacional como internacional (destacando EE. UU., Italia y Reino Unido)—, así como al dinamismo en la ejecución de proyectos de infraestructuras, específicamente en líneas de transmisión y subestaciones de transformación.

4. Información bursátil

	31/12/2025	31/12/2024
Precio de la acción al cierre (euros)	24,45	16,06
Volumen total títulos (millones)	33,0	13,4
Total efectivo negociado (miles de euros)	744.148	257.339
Número de acciones (millones)	87	87
Capitalización bursátil (miles de euros)	2.127.150	1.397.220
PER	19,2	2,0
Rentabilidad por dividendo	20,1 %	34,7 %

El 11 de junio de 2025 se pagó el **dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2024** por un importe bruto por acción de 3,04597701 euros (3,12848265 euros, incluyendo el prorrateo de la autocartera). El 17 de diciembre de 2025 se pagó **el dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2025** por un importe bruto por acción de 0,09202006 euros (0,09453033 euros, incluyendo el prorrateo de la autocartera).

Los títulos de Elecnor, S.A. cerraron el año con un precio de **24,45 euros por acción** y la capitalización bursátil se situó en 2.127,2 millones de euros. El volumen efectivo negociado ascendió a 744,1 millones de euros.

5. Política de gestión de capital

Como parte fundamental de su estrategia, el Grupo Elecnor mantiene una política de prudencia financiera. La estructura de capital está definida por el compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad del accionista.

6. Política de gestión de riesgos

El Grupo Elecnor está expuesto a diversos factores de riesgo vinculados tanto a los sectores en que opera como a la amplia relación de países en que actúa, bien de modo estable, bien mediante proyectos puntuales. El Grupo realiza una gestión continua y preventiva de estos riesgos, de modo que se reduzca hasta niveles aceptables la probabilidad de que los mismos se materialicen y su potencial impacto, en su caso, en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad.

La responsabilidad última de la identificación de los principales riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información recae en el Consejo de Administración del Grupo, quien se apoya en esta función de supervisión y evaluación de los sistemas de gestión de riesgos y control interno en la Comisión de Auditoría.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión ordinaria y dirección efectiva de los negocios y actividades del Grupo Elecnor es asumida por el CEO y el equipo directivo quienes, en el ejercicio ordinario de estas

responsabilidades, y a través de las distintas unidades de negocio y estructuras organizativas, identifican, evalúan, valoran y gestionan los distintos riesgos que afectan al desarrollo de las actividades del Grupo.

Con el fin de asegurar una adecuada identificación de riesgos y la integración y coordinación de su gestión a todos los niveles y ámbitos de la organización, el Grupo Elecnor cuenta con un Mapa de Riesgos Corporativo, el cual se conforma como una relación estructurada de riesgos en la que cada uno de los mismos se valora en virtud de su potencial impacto (medido en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad) y su probabilidad de ocurrencia, lo que da la medida del riesgo inherente asociado a cada evento, y de la eficacia de las medidas de control establecidas, obteniendo como resultado la valoración del riesgo residual. El resultado de este ejercicio de valoración, que es revisado semestralmente, y en todo caso al menos de forma anual, permite realizar una priorización adecuada de estos riesgos y orientar los recursos de la organización a la supervisión y mejora de la gestión de aquellos más significativos. La Comisión de Auditoría supervisa este proceso semestralmente y el Mapa de Riesgos es presentado al Consejo de Administración para su revisión y aprobación.

6.1. Riesgos de tipo de cambio

El Grupo Elecnor está expuesto al riesgo de variaciones en los tipos de cambio como consecuencia de las operaciones que desarrolla en mercados internacionales. Parte de los ingresos y de los costes en los que incurre están denominados en monedas distintas de la moneda funcional del Grupo (Euro) y en determinados proyectos los flujos económicos y financieros de entrada y de salida se producen en diferentes divisas, por lo que el resultado de los mismos se ve expuesto a un riesgo de tipo de cambio.

Para gestionar y mitigar el riesgo derivado de las variaciones en los tipos de cambio, y cuando no es posible diseñar e implementar estructuras de cobertura natural, como la utilización de financiación referenciada a la divisa de cobro del contrato, el Grupo utiliza otras estrategias de cobertura, como la contratación de seguros de cambio y las operaciones de permuta financiera del tipo "cross currency swaps".

6.2. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Por lo que respecta a la gestión del riesgo de variaciones de los tipos de interés, el Grupo contrata instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de variaciones en los tipos de interés en aquellas financiaciones con tipos de interés variables. Por otra parte, y dependiendo de las condiciones de mercado existentes en cada momento, el Grupo valora y, en su caso y en función de las necesidades financieras y de los objetivos de estructura de financiación establecidos, contrata financiaciones a tipo de interés fijo.

6.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como aquél que puede derivar en que el Grupo no pueda atender sus obligaciones financieras a corto plazo en los plazos establecidos.

Para mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo realiza un seguimiento permanente de su capital operativo con el fin de optimizar su gestión y mantiene una posición sólida de liquidez en cuentas corrientes y líneas de crédito con límites suficientes.

6.4. Riesgo de crédito

El principal riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo Elecnor es el derivado de las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que la contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales.

Dada la actividad y los sectores en los que opera, el Grupo Elecnor cuenta, con carácter general, con clientes de alta calidad crediticia. En todo caso, y principalmente en proyectos internacionales con clientes no recurrentes, el Grupo extrema las medidas para mitigar el riesgo de crédito (impago o mora), realizando análisis exhaustivos de la solvencia de la contraparte y estableciendo condiciones contractuales específicas para garantizar el cobro de la contraprestación, así como utilizando otros mecanismos como el cobro de anticipos, cartas de crédito irrevocable o coberturas a través de pólizas de seguro.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión, en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de sus usuarios.

En relación con las líneas de transmisión de Chile, Celeo participa en los siguientes segmentos de transmisión: Sistema de Transmisión Nacional (STN), Sistema de Transmisión Zonal (STZ) y Sistema de Transmisión Dedicado (STD). Para los dos primeros segmentos, el STN y el STZ, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras para ambos sistemas. En estos sistemas de transmisión los ingresos se perciben principalmente por los cargos por uso de la transmisión, los que son calculados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía (CNE). Los cargos por uso de la transmisión son pagados por los clientes finales (demanda) y traspasados por los suministradores, que pueden ser los generadores en el caso de los clientes libres y las distribuidoras en el caso de los clientes regulados. De esta forma, las empresas transmisoras quedan protegidas ante el riesgo de no pago, dado que dichos cargos deben ser traspasados desde los suministradores hacia las empresas transmisoras, sin tener que hacerse cargo del riesgo de incobrabilidad. Asimismo, la garantía de cobro se sustenta en un procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

En el caso del STD, los ingresos se cobran a través de peajes por uso, cuyas condiciones comerciales quedan definidas en los contratos firmados entre el transmisor y el usuario de la línea de transmisión.

Por otro lado, las subestaciones y líneas de transmisión de Perú pertenecen, para el caso de Valle del Chira y Puerto Maldonado, al Sistema Complementario de Transmisión (SCT), el cual atiende a determinadas áreas de demanda, mientras que el reciente proyecto adjudicado, Miguel Grau - Frontera, pertenece al Sistema Garantizado de Transmisión (SGT), cuyos ingresos están soportados por la totalidad del sistema. Las tarifas son reguladas por el Organismo Supervisor de la Inversión en

Energía y Minería (OSINERGMIN) y el proceso está coordinado por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES).

El Grupo realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

6.5. Riesgo de mercado

El Grupo analiza los riesgos relacionados con el alza de los precios de los aprovisionamientos y los costes de mano de obra que puedan afectar a los proyectos que ejecuta, tomando las medidas oportunas para la mitigación de los mismos.

6.6. Riesgo climático

Dentro de esta categoría se integrarían los riesgos derivados de eventos asociados al cambio climático, ya se trate de riesgos climáticos físicos, que podrían provocar una discontinuidad o afección significativa de determinadas operaciones, o de riesgos de transición, que serían aquellos relacionados con nuevos requerimientos legales y/o de mercado en este ámbito (normativa, reporting, expectativas de terceros...).

El Grupo Elecnor identifica y analiza los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y cumpliendo con la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) de la Unión Europea. Tiene un alcance integral y aborda tanto los riesgos físicos (como fenómenos meteorológicos extremos o la escasez de recursos) como los riesgos de transición (cambios regulatorios, expectativas de los consumidores y evolución del mercado) y las oportunidades climáticas. Este análisis se centra en cómo estos factores impactan en la estrategia global de la empresa, su gobernanza, cadena de suministro y operaciones.

7. Sostenibilidad ambiental

El compromiso del Grupo Elecnor con la sostenibilidad ambiental es inherente al desarrollo de sus actividades y su estrategia empresarial. Por un lado, contribuye a la construcción de un futuro sostenible y bajo en carbono a través de sus actividades de generación de energías renovables, eficiencia energética, agua o medio ambiente; y, por otro, con la reducción de su huella de carbono y una adecuada gestión ambiental.

En esta línea, y con el propósito de contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 Acción por el clima de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Grupo Elecnor fomenta el desarrollo de su actividad de manera sostenible y adaptada a las nuevas condiciones climáticas, y siempre con la involucración y el compromiso de todas las personas que forman parte del Grupo.

El Grupo Elecnor enmarca el desarrollo de sus actividades en su Sistema de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificado según las Normas ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018 respectivamente, así como en su Plan de Transición Climática.

Con el Sistema de Gestión Ambiental se define una sistemática para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados en sus actividades con el fin de determinar cuáles son significativos y poder actuar sobre ellos para minimizar los posibles impactos.

Asimismo, el Grupo ha asumido como parte intrínseca de sus negocios determinadas actividades que contribuyen a la protección del entorno natural y sus recursos. Figuran, entre ellas, la generación de energías renovables, el tratamiento y reciclado del agua o la eficiencia energética en cada una de sus actuaciones.

Los principios de la Gestión Ambiental del Grupo Elecnor se encuentran recogidos en la Política Integrada del Sistema de Gestión. A continuación, se describen dichos principios de actuación:

- Incorporar la dimensión medioambiental a los procesos de decisión sobre las inversiones y a la planificación y ejecución de actividades, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.
- El fomento de la protección y conservación de la biodiversidad y del medio natural, implementando las medidas necesarias para mitigar, compensar e incluso evitar los impactos negativos producidos por las actividades del Grupo, impulsando aquellas que generen impactos
- Realizar un uso sostenible de los recursos, promoviendo un consumo responsable, la minimización de los residuos y la economía circular.
- Gestionar responsable y eficientemente el recurso del agua, atendiendo a la totalidad de su ciclo integral, favoreciendo el desarrollo social y la conservación de los ecosistemas.
- Involucrar a todos sus grupos de interés (empleados, accionistas, clientes, proveedores y sociedad en general) en la búsqueda conjunta de soluciones útiles al reto de la conservación y desarrollo del entorno y del uso sostenible de los recursos naturales.

El Grupo Elecnor contribuye decididamente a la descarbonización de la economía mediante su Plan de Transición Climática. Este plan constituye el marco estratégico para la reducción de gases de efecto invernadero (GEI), la adaptación climática y el aprovechamiento de oportunidades asociadas.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha consolidado su liderazgo en acción climática a través de los siguientes hitos y metodologías:

- Objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia: el Grupo Elecnor cuenta con objetivos corporativos de reducción de emisiones validados por la iniciativa Science Based Targets (SBTi), alineando su estrategia con la ciencia climática.
- Participación en la iniciativa del CDP (Carbon Disclosure Project): el Grupo ha obtenido la calificación B, consolidando su posición en el nivel de 'Gestión' (Management Level). Este resultado avala la capacidad del Grupo para abordar los retos climáticos de manera coordinada y efectiva.
- Huella de Carbono verificada: cálculo y verificación del inventario de emisiones siguiendo el GHG Protocol (Alcance 1, 2 y 3) y obteniendo, nuevamente, el sello "Calculo" de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).
- Gestión de riesgos: análisis continuo de riesgos y oportunidades climáticas siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

En la Información No Financiera e Información sobre sostenibilidad de este Informe de Gestión, se exponen las estrategias, políticas y todas las iniciativas llevadas a cabo en 2025 en relación a la acción climática y el desempeño ambiental del Grupo.

8. Recursos Humanos

Plantilla Grupo Elecnor (*)

A 31 de diciembre de cada año	31/12/2025	31/12/2024	Var (%)
Nacional	13.927	12.261	13,6 %
Internacional	14.336	12.394	15,7 %
	28.263	24.655	14,6 %

*No se incluyen en este cómputo los Consejeros que no forman parte de la plantilla del Grupo

Las personas constituyen el principal activo del Grupo Elecnor, que basa su estrategia general en valores como el talento, la transparencia y el trabajo en equipo en condiciones de máxima seguridad. En este sentido, la prevención de riesgos laborales es un denominador común en todas las actividades que se realizan en el Grupo. El compromiso con la prevención forma parte de su cultura. Es un compromiso que va más allá de las normas legales y de las exigencias de los clientes, con objetivos exigentes y muy claros: cero accidentes y tolerancia cero con los incumplimientos de las medidas preventivas establecidas por la empresa.

Al cierre del ejercicio 2025, la plantilla del Grupo había aumentando en 3.608 personas (15 %), hasta quedar situada en 28.263 empleados. En el mercado interior el incremento ha sido del 13,6 %. En el exterior, el incremento es del 15,7 %.

La Sociedad dominante presenta una plantilla a cierre del ejercicio 2025 que asciende a 164 personas (sin incluir los consejeros no ejecutivos), 162 personas a cierre del ejercicio anterior.

En el capítulo de la NEIS S1 sobre el Personal propio del Estado de Información No Financiera e Información sobre sostenibilidad de este Informe de Gestión, se detalla toda la información relativa a la plantilla del Grupo.

9. Innovación

La innovación en el Grupo Elecnor aporta mayor valor añadido a los servicios que presta a sus clientes con garantía de sostenibilidad, competitividad y diferenciación de la compañía.

En este sentido, en el ejercicio 2025, cabe resaltar el desarrollo del plan de potenciación de la innovación en el Grupo, donde la innovación se presenta como palanca de rentabilidad y como respuesta a los retos actuales y futuros en el Plan Estratégico de la compañía 2025-2027.

La innovación forma parte del Sistema Integrado de Gestión del Grupo Elecnor. En la actualidad, Elecnor, S.A., Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. y la filial Audeca se encuentran certificados de acuerdo con la norma UNE 166002.

En 2025, las principales iniciativas desarrolladas han sido las siguientes:

- **Alineación de la política y el propósito de la innovación de la compañía.** En línea con el objetivo del Grupo Elecnor de impulsar el desarrollo y crear oportunidades para las personas, el propósito de la innovación es aplicar conocimiento, creatividad y tecnología para desarrollar soluciones transformadoras. El Grupo Elecnor promueve la innovación como palanca

estratégica, orientada a garantizar la competitividad, la sostenibilidad, la eficiencia y el desarrollo tecnológico en todos sus ámbitos de actuación.

- **Adecuación del Sistema de Gestión de la Innovación del Grupo con la norma UNE 166002.** A lo largo de 2025, el Grupo ha trabajado en la adaptación del Sistema Integrado de Gestión a la nueva norma ISO 56001, estándar internacional que establece los requisitos para un Sistema de Gestión de la Innovación (SGI). El proceso de certificación según la ISO 56001 se realizará en 2026.
- **Lanzamiento del programa INNOVA 2025.** Continúa la convocatoria interna anual del programa INNOVA, cuya finalidad es fomentar la generación sistemática de ideas innovadoras dentro del Grupo (intraemprendimiento) y apoyarlas hasta su conversión en proyectos. Todas las organizaciones y filiales del Grupo Elecnor pueden solicitar financiación para sus proyectos de innovación. Entre las iniciativas aprobadas para su financiación como proyectos de innovación se encuentran proyectos con impacto en IA, e-learning y soluciones inmersivas en seguridad laboral.
- **Fortaleciendo la gobernanza.** En este ejercicio, se ha activado un nuevo Comité de Innovación, órgano que impulsa la definición de la estrategia, la organización de la innovación y la generación de una dinámica transversal en todo el Grupo. Este Comité, integrado por representantes de todas las organizaciones de la compañía, ha tratado diversas temáticas, siendo las principales las relacionadas con los procesos e inteligencia de negocio, innovación y equipos FIT (Field Innovation Teams), y cultura digital.
- **Fomento del ecosistema innovador.** La colaboración con startups y centros tecnológicos, así como la participación en foros permiten al Grupo Elecnor acceder a un mayor conocimiento, desarrollar soluciones innovadoras y crear nuevas oportunidades de negocio que puedan aportar valor añadido a los clientes. Por este motivo, se impulsa activamente la innovación abierta y colaborativa.
- **Participación en proyectos de innovación.** El Grupo participa en numerosos proyectos de innovación que, en diversas ocasiones, realiza en colaboración con terceros (universidades, centros e institutos tecnológicos y empresas emergentes: start-ups / scale-ups).
- **Desarrollo y finalización de diferentes proyectos innovadores subvencionados por convocatorias estatales y autonómicas.** En 2025 se recoge la cifra de inversión total de todos los proyectos de innovación del Grupo en 2024, que ascendió a 8,5 millones de euros.

En el capítulo de Innovación de la Información No Financiera e Información sobre sostenibilidad de este Informe de Gestión, se detalla todo lo referente a este ámbito en 2025 en el Grupo.

10. Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio

A la fecha de la formulación de este informe, no se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio de 2025 que pudieran alterar o tener cualquier efecto sobre los estados financieros del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025.

11. Perspectivas del ejercicio 2026

11.1. Entorno económico

Tal y como se explica en el apartado 2 "Entorno económico" de este informe, ante un panorama económico global de inestabilidad y agudización de riesgo geopolítico, se espera que la economía mundial siga mostrando una resiliencia notable, ofreciendo unas perspectivas de crecimiento positivo y contención de la inflación. Este escenario favorece la continuidad de la actividad, apoyada en el dinamismo de mercados clave y en una estabilización de los precios.

11.2. Grupo Elecnor

En este contexto de resiliencia ante la inestabilidad, las actividades del Grupo Elecnor se verán impulsadas por su alineación con las tres grandes tendencias que sustentan el desarrollo económico mundial:

- Transición energética y electrificación de la economía
- Urbanización y digitalización de la sociedad
- Sostenibilidad medioambiental y social

El Grupo Elecnor reafirma sus **objetivos de rentabilidad y generación de caja**, contemplados en el Plan Estratégico 2025-2027, continuando con su **compromiso de generación de valor compartido con sus accionistas**, estimando **superar los 220 millones de euros de dividendos en el trienio del plan**.

12. Capital social y adquisición de acciones propias

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de Elecnor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones de 10 céntimos de euro cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, lo que supone un capital social de 8.700.000 euros.

Las acciones de Elecnor, S.A., cotizan en la modalidad SIBE (Sistema de Interconexión Bursátil) del mercado continuo, que es donde se concentra la negociación de las acciones de las empresas más representativas de la economía española y con mayor volumen de contratación.

Elecnor, S.A. partía a 31 de diciembre de 2024 con una autocartera 2.307.253 acciones. A lo largo del ejercicio se han adquirido 1.007.702 títulos, habiendo procedido a la enajenación de otros 1.010.564. Con todo ello, a 31 de diciembre de 2025 se ha llegado con un total de acciones propias de 2.304.391, lo que supone un porcentaje de autocartera del 2,65 %, (2,65 % al cierre del ejercicio anterior).

13. Operaciones con partes vinculadas

Respecto a la información relativa a las operaciones con partes vinculadas, nos remitimos a lo desglosado en las notas explicativas de los cuentas anuales individuales y consolidadas al 31 de diciembre de 2025, según establece el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007.

14. Medidas alternativas de rendimiento

El Grupo Elecnor presenta las Medidas Alternativas de Rendimiento, de acuerdo con las directrices publicadas por la ESMA (European Securities and Markets Authority). Estas medidas se utilizan de manera generalizada por los inversores, los analistas de valores y otros agentes como medidas complementarias del desempeño, y deben ser consideradas como tal, y en ningún caso sustitutivas.

14.1 Medidas alternativas de resultado del Grupo Elecnor

a) Principales magnitudes

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Importe neto de la cifra de negocios	4.387.250	3.810.102	15,1 %
<i>Nacional</i>	1.868.462	1.670.502	11,9 %
<i>Internacional</i>	2.518.788	2.139.600	17,7 %
EBITDA	267.772	156.155	71,5 %
Resultado neto consolidado atribuible a la Sociedad dominante de las Operaciones Continuadas	110.727	(118.110)	
Resultado neto consolidado atribuible a la Sociedad dominante de las Operaciones Interrumpidas	—	823.310	
Beneficio neto consolidado atribuible a la Sociedad dominante	110.727	705.200	

A continuación se muestran las principales magnitudes desglosadas por segmentos de negocio:

b) Cifra de negocio por segmentos

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Servicios	2.419.446	2.151.573	12,5 %
Nacional	1.690.222	1.514.871	11,6 %
Internacional	729.224	636.702	14,5 %
Proyectos	1.955.727	1.669.783	17,1 %
Nacional	172.812	161.396	7,1 %
Internacional	1.782.915	1.508.387	18,2 %
Gestión del Grupo y otros ajustes	5.428	—	
Operaciones entre Segmentos	6.649	(11.254)	
TOTAL	4.387.250	3.810.102	15,1 %

c) EBITDA

El EBITDA se define como el resultado de explotación más Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones. El Grupo entiende que el EBITDA es un indicador complementario útil que puede ser utilizado en la evaluación del rendimiento operativo del Grupo.

	2025	2024	Var. (%)
EBITDA = Beneficio Bruto de Explotación:	267.772	156.155	71,5 %
Resultado de Explotación	159.969	(45.900)	
- Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones	107.803	202.055	

d) Desglose del EBITDA por segmentos

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Servicios	144.245	105.011	37,4 %
Proyectos	133.073	94.154	41,3 %
Concesiones y proyectos propios:			
Celeo	16.117	12.201	32,1 %
Promoción e inversión	(6.493)	263	-2568,8 %
Gestión del Grupo y otros ajustes	(25.819)	(58.667)	
Operaciones entre Segmentos	6.649	3.193	
TOTAL	267.772	156.155	

e) Desglose del Beneficio antes de impuestos por segmentos

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Servicios	84.840	46.018	84,4 %
Proyectos	69.679	72.464	-3,8 %
Concesiones y proyectos propios:			
Celeo	16.117	12.201	32,1 %
Promoción e inversión	(6.780)	723	-1037,8 %
Gestión del Grupo y otros ajustes	(21.972)	(193.301)	
Operaciones entre Segmentos	6.649	3.193	
TOTAL	148.533	(58.702)	

f) Desglose del Beneficio neto consolidado atribuible por segmentos

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Servicios	61.506	18.350	235,2 %
Proyectos	39.896	44.706	-10,8 %
Concesiones y proyectos propios:			
Celeo	16.117	12.201	32,1 %
Promoción e inversión	(6.349)	1.098	-678,2 %
Gestión del Grupo y otros ajustes	(6.814)	(196.674)	96,5 %
Operaciones entre Segmentos	6.371	2.209	
Enerfín (Operaciones Interrumpidas)	—	823.310	
TOTAL	110.727	705.200	

g) Cartera de producción ejecutable en los próximos 12 meses

La Cartera de producción ejecutable en los próximos 12 meses de Elecnor (Servicios y Proyectos) es la siguiente:

(miles de euros)	31/12/2025	31/12/2024	Var (%)
Servicios	1.172.655	1.109.333	5,7 %
<i>Nacional</i>	732.599	695.731	
<i>Internacional</i>	440.056	413.602	
Proyectos	1.671.987	1.599.403	4,5 %
<i>Nacional</i>	131.437	99.638	
<i>Internacional</i>	1.540.550	1.499.765	
TOTAL	2.844.642	2.708.736	5,0 %

Celeo

Las principales magnitudes del Grupo Celeo (al 100%) son las siguientes:

Celeo (subgrupo al 100%)

(miles de euros)	2025	2024	Var (%)
Cifra de Negocio	291.746	289.772	0,7 %
EBITDA	195.951	193.335	1,4 %
Beneficio antes de impuestos	63.876	66.757	-4,3 %
Impuesto sobre las ganancias	(24.531)	(30.441)	19,4 %
Resultado de los negocios atribuible a intereses minoritarios	(7.743)	(10.405)	25,6 %
Beneficio neto consolidado atribuible	31.602	25.911	22,0 %

14.2. Medidas alternativas de deuda del Grupo Elecnor

a) Cálculo de la Posición Financiera Neta Total:

La Posición Financiera Neta Total se calcula a partir de los saldos del Balance Consolidado, como diferencia entre los epígrafes de activo de inversiones y efectivo y los epígrafes de pasivo de deuda a corto y largo plazo (tal y como se indica en la tabla siguiente). A cierre del ejercicio 2025, siendo los activos superiores a los pasivos, la Posición Financiera Neta Total es de 180,3 millones de euros (160,9 millones de euros).

b) Posición Financiera Neta con y sin recurso:

(miles de euros)	31/12/2025	31/12/2024	Var (%)
<i>Con recurso</i>	199.038	187.526	6,1 %
<i>Sin recurso</i>	(18.758)	(26.625)	(29,5) %
Posición Financiera Neta Total	180.280	160.901	12,0 %

c) Ratio de endeudamiento con recurso:

(miles de euros)	31/12/2025	31/12/2024
Posición Financiera Neta con recurso - Caja	199.038	187.526
EBITDA con recurso + dividendo de proyecto *	247.809	139.923
EBITDA	267.772	156.155
Reversión del efecto en el EBITDA con recurso de la aplicación de la NIIF 16	-19.963	-16.232
Ratio Deuda / EBITDA con recurso + dividendo proyectos	-0,80	-1,34

* El EBITDA del Grupo de ambos ejercicios se considera con recurso en su totalidad y no existen dividendos de proyectos con financiación propia

d) Ratio de endeudamiento total:

El ratio Deuda Financiera Neta Total entre EBITDA es un ratio utilizado en el mercado para comparar el nivel de endeudamiento con la generación de caja de las operaciones y evaluar así el nivel de solvencia de las compañías.

(miles de euros)	31/12/2025	31/12/2024
<i>Posición Financiera Neta Total</i>	180.280	160.901
<i>EBITDA</i>	267.772	156.155
Ratio Deuda Financiera Neta total / EBITDA	-0,67	-1,03

En el EBITDA con recurso no se incluye el EBITDA correspondiente a los proyectos de inversión financiados mediante deuda garantizada por dichos proyectos (EBITDA sin recurso).

14.3 Medidas alternativas de flujos de efectivo del Grupo Elecnor

Los flujos de efectivo se separan de los flujos derivados de los impuestos y los de las actividades interrumpidas, para su mejor comprensión.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación del Estado de Flujos de Efectivo incluyen los pagos por impuesto de sociedades. En el ejercicio anterior, el impuesto a cuenta pagado a la hacienda pública se debía a la plusvalía generada en la venta de Enerfin. Se considera más representativo de la evolución de los flujos de la actividad de explotación este importe sin tener en cuenta dichos impuestos pagados.

FLUJOS DE EXPLOTACIÓN:

(miles de euros)	2025	2024
Recursos procedentes de las operaciones continuadas	255.467	135.849
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(73.976)	(82.528)
Existencias	(305)	(2.418)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	123.529	224.707
Variación en otros activos y pasivos corrientes	59.505	53.106
Variación capital circulante operativo de las operaciones continuadas	108.753	192.867
Flujos netos de actividades de explotación de actividades continuadas antes de impuestos	364.220	328.716
Efectivo generado por las actividades de explotación de actividades interrumpidas	—	25.031
Flujos netos de actividades de explotación antes de impuestos	364.220	353.747
Impuesto sobre las ganancias pagados	98.925	(259.299)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	463.145	94.448

FLUJOS DE INVERSIÓN:

(miles de euros)	2025	2024
Pagos por adquisición de empresas del grupo	(13.789)	(4.921)
Pagos por la adquisición de activos intangibles	(16.413)	(12.643)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	(99.802)	(84.235)
Pagos por aportaciones a empresas asociadas	(1.021)	—
Flujo de inversión bruto operativo	(131.025)	(101.799)
Cobros procedentes de la venta de inmovilizado intangible y material	13.846	5.458
Cobros procedentes de activos financieros, neto	—	247
Flujo de desinversión bruto operativo	13.846	5.705
Flujos netos de inversión operativos	(117.179)	(96.094)
Pagos por la adquisición de activos financieros	(19.573)	(314.803)
Cobro de intereses	30.520	41.887
Cobros por enajenación de empresas del grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente	1.784	1.456.833
Otros flujos de inversión netos	12.731	1.183.917
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión continuadas	(104.448)	1.087.823
Efectivo generado por las actividades de inversión de actividades interrumpidas	—	(124.509)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	(104.448)	963.314

FLUJOS DE FINANCIACIÓN:

(miles de euros)	2025	2024
Entradas de efectivo por deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 16)	539.897	987.044
Intereses pagados	(19.301)	(21.498)
Reembolso de deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 16)	(477.062)	(1.394.652)
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento (Nota 11)	(19.963)	(16.232)
Dividendos pagados (Nota 5)	(273.006)	(573.690)
Entradas de efectivo por enajenación de acciones propias (Nota 15)	22.494	10.923
Salidas de efectivo por compra de acciones propias (Nota 15)	(22.439)	(11.091)
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación continuadas	(249.380)	(1.019.196)
Efectivo generado por las actividades de financiación de actividades interrumpidas (Nota 7)	—	(16.826)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)	(249.380)	(1.036.022)

15. Estado de Información No Financiera Consolidada e Información sobre sostenibilidad

De acuerdo al cumplimiento de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, Elecnor, S.A. incluye su Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre sostenibilidad en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Elecnor.